



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2502291</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Antropología Social y Cultural</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Geografía e Historia</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_188</i>

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Geografía e Historia</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título en el centro</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_188</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

El Plan de Estudios en Antropología Social y Cultural no ha sufrido modificaciones desde el año de su implantación hasta el 2013/14. Ello no obstante sí hay una serie de incidencias que queremos hacer constar:

1. Gracias a las encuestas realizadas por la Comisión, se observa un problema de compatibilidad de las exigencias entre las prácticas de empresa, las clases teóricas (especialmente las de carácter obligatorio) y el Trabajo Fin de Grado (TFG) en el último año de Plan de Estudios. Los sistemas de evaluación continua, muy extendidos en este nivel formativo, hacen difícil el desarrollo del Plan de Trabajo en las prácticas externas, pues éstas exigen una presencialidad de los alumnos de 150 horas. Las tasas de rendimiento de las asignaturas de cuarto curso corroboran esta dificultad: la media de este indicador, excluyendo el TFG, es de un 76,75%, mientras que se incluye los créditos del TFG desciende a 71,4%. El dato más llamativo al respecto es que sólo un estudiante se ha presentado a esta asignatura, lo que indica las dificultades de compatibilidad reseñadas.

La primera respuesta adoptada fue flexibilizar la posibilidad de que los créditos de las prácticas externas sean superados por los estudiantes. Para ello, desde Ordenación Académica y a propuesta del Vicedecano de Ordenación Docente y Prácticas Externas de la Facultad, se amplió el período de firma de actas al curso completo -cuando en el diseño original del Plan, el prácticum estaba situado en el primer cuatrimestre. Sin embargo, esta solución, ya aplicada en el curso 2013/14, parece insuficiente a la luz de las respuestas de los estudiantes encuestados.

2. Desde la Dirección del Departamento se ha apoyado la organización de conferencias de especialistas y profesionales, las cuales se dictan en el marco de asignaturas regladas como una actividad formativa complementaria. Además, se apoya la organización de eventos y jornadas académicas, cofinanciadas desde el Departamento y propuestas por el Personal Docente e Investigador del mismo, en relación con algunas de las materias del Plan de Estudios. En el mismo sentido, distintas asignaturas hacen uso de las Ayudas del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla para realizar prácticas de campo, bien valoradas por los estudiantes (se adjunta archivo con la información acerca de estas actividades de enseñanza complementarias).

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

No ha habido revisiones periódicas del título, al margen del trabajo anual de la Comisión de Garantía de Calidad. El seguimiento de las acciones de mejora de cada curso se cumplimenta en el apartado correspondiente.

Fortalezas y logros

1. 1. Se ha diseñado un mecanismo para ampliar la oferta de actividades formativas, incidiendo en la variedad y complementariedad de experiencias de aprendizaje.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. 1. Dificultades para compatibilizar, en el último curso, las asignaturas, las prácticas externas y el Trabajo Fin de Grado, para ello se propondrá a los órganos competentes (Comisión de Docencia y Consejo de Departamento de Antropología Social) la toma de decisiones para lograr superar las incompatibilidades detectadas.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

- | |
|--|
| 1. Actividades de enseñanza complementarias |
| 2. Comunicación Acciones de Mejora Departamento |
| 3. Comunicación Acciones de Mejora Departamento |
| 4. Comunicación Acciones de Mejora Vicedecano Infraestructuras |
| 5. Comunicación Acciones de Mejora Administrador |
| 6. Comunicación Acciones de Mejora Departamento |
| 7. Comunicación Acciones de Mejora Departamento |
| 8. Actividad Calidad TFG |

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Antropología Social y Cultural por la Universidad de Sevilla ha seguido el diseño planteado por los Servicios Centrales de esta Universidad, que quedaron recogidos en la memoria de verificación. Sucesivamente, desde el Centro se han puesto en marcha mecanismos de coordinación que ha facilitado la puesta en marcha de las labores de las Comisiones. Tanto en los momentos previos al inicio de su funcionamiento, como a la finalización de los trabajos de la misma. Esta labor ha consistido en presentar Planes de Mejora más homogéneos entre titulaciones, evitando la inclusión de aspectos que no pueden ser afrontados por los responsables del mismo (Departamento Universitario y Decanato). Además, en este curso la Facultad cuenta con un espacio web en el que está disponible una abundante información [<http://geografiaehistoria.us.es/index.php?page=excelencia>]. La Comisión valora positivamente la labor de coordinación que se viene realizando desde el Centro en los últimos años.

Un aspecto que dificulta la realización de las tareas de la Comisión es que la Agencia Andaluza de Conocimiento ha cambiado el modelo de seguimiento cuando las tareas de la CGC del Título estaban ya en marcha. Entendemos que debe haber un esfuerzo de coordinación temporal entre AAC y Universidad de Sevilla. El cambio del modelo ha obligado a reorientar las dinámicas en las que venía trabajando la Comisión (aunque se valora positivamente el cambio si el actual modelo de Autoinforme tienen una mayor relación con el Informe que habrá de realizarse cara a la acreditación del título).

- La contribución y utilidad de la información del SGICa la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Complementariamente, esta Comisión genera información a través del procedimiento de encuesta, tanto a los profesores implicados (encuesta que se distribuye por correo electrónico), como a los estudiantes (encuestas que se pasan en clase). Entendemos que los datos aportados por estos procedimientos son de mayor calidad que los generados por los Servicios Centrales de la Universidad.

Siguiendo la dinámica impuesta en años anteriores, la Comisión propone a la dirección del Departamento la inclusión de un punto en el orden del día en la próxima sesión del Consejo de Departamento de Antropología Social (el área de Antropología Social es la que tiene más presencia en el título, existiendo una fuerte vinculación entre el área, el Departamento y la titulación) para tratar específicamente los resultados del Informe y para explicar el Plan de Mejora aprobado (Acta 21 de mayo de 2014). A esta sesión se invitó a los estudiantes delegados de curso. La Comisión estima que estos procedimientos tienden a favorecer la implicación en el sistema de seguimiento tanto a los profesores como a los estudiantes.

En el Plan de Mejora de este curso se proponen otras medidas tendentes a fortalecer la implicación tanto del profesorado como de los estudiantes en el SGIC del título, lo que entendemos contribuye a su mejora efectiva.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

A partir de la convocatoria desde el Decanato para poner en marcha las Comisiones de Garantía de Calidad, la dinámica de trabajo se ha basado en la realización de reuniones colectivas (cuatro sesiones sucesivas), en las que se van analizando conjuntamente las informaciones disponibles. En la primera de éstas (18 de febrero) se cumplimentó la respuesta al Informe de Seguimiento de la AAC y el Seguimiento de las medidas del Plan de Mejora del curso anterior; en la segunda (25 de febrero) y la tercera (4 de marzo) se ha realizado el Autoinforme de Seguimiento, mientras que en la sesión última (10 de marzo) se ha realizado el Plan de Mejora y la reunión de evidencias.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El informe de la AAC sobre los informes de la CGIC requiere información sobre algunos indicadores que no han sido aportados todavía por la plataforma Logros. Así, los indicadores I-02-P02, P04-I02, P01-I04 deberían estar a disposición de la Comisión, pero no lo están. Un problema de la aplicación Logros es que no permite guardar cambios sin salir del proceso en el que se está inmerso, lo que ralentiza el trabajo de cumplimentación de datos. Puesto que existe el riesgo de que la aplicación "se cuelgue" durante el proceso, requiere que se trabaje en documentos externos a la aplicación, cuyo contenido se vuelca finalmente en la misma, aspecto éste que incide en una menor eficiencia.

Fortalezas y logros

1. 1. La CGIC de Antropología viene desarrollando una labor de generación de información complementaria a la aportada por la Universidad.

2. 2. Trasladar los resultados de la CGIC del Título al Consejo de Departamento, para garantizar la continuidad del proceso, en cuantas sesiones sea necesario. Una de los resultados que se pretenden conseguir con esta dinámica es involucrar tanto a estudiantes como a profesores en el proceso de seguimiento de la Calidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. 1.A pesar de los avances observados, todavía existe margen de mejora para lograr una mayor participación de profesores en los procedimientos relacionados con el seguimiento. Establecer un calendario de reuniones por cuatrimestre para involucrar a los miembros del Consejo de Departamento las dificultades detectadas y proponer medidas de superación de las mismas.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Comunicación Encuesta Profesores

2. Cuestionario PDI

3. Cuestionario Estudiantes

4. CONVOCATORIA CGC ANTROPOLOGIA1

5. CONVOCATORIA CGC ANTROPOLOGIA2

6. CONVOCATORIA CGC ANTROPOLOGIA3

7. CONVOCATORIA CGC ANTROPOLOGIA4

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

El Título cuenta con un 85,71% de profesores doctores, índice que supera al de otros planes de estudio del Centro (Geografía, 78,18; Historia, 83, 87%, Arqueología, 84,62%). El 21,43% del profesorado es catedrático, en la media del resto de las titulaciones. En el Departamento de Antropología hay un total, organizado por categorías, de: 4CU, 1 PTU (con acreditación de CU), 8 PTU, 3 CD con acreditación a TU, 3 PCD, 2 Ayudantes Doctores acreditados a PCD, 1 Profesor Sustituto Interino y 4 becarios en período de Formación del Personal Investigador. A estos profesores hay que añadir la participación de docentes de otras áreas de conocimiento, que son los que siguen: 2 CU (Geografía Humana y Economía Aplicada II), 1 PCD (Sociología), 1 Profesor Colaborador (Sociología), 1 PTU (Historia Contemporánea), 1 Profesor Sustituto Interino (Psicología Social), 1 PTU (Historia del Arte) y 1 PTU (Geografía Física) Análisis Geográfico Regional. En general, se valora positivamente que la mayor parte de los docentes o son funcionarios o disfrutan de un contrato estable (personal laboral indefinido) (79,06%).

El número de profesores dirigiendo tesis doctorales es muy superior al resto de profesorado de titulaciones del Centro (20,83%), que la Comisión valora como un punto fuerte, así como la vinculación del profesorado a grupos de investigación PAIDI (96,43%).

El nivel de satisfacción con la actuación docente es de 3,91 (sobre 5 puntos), por encima del promedio de la Universidad y del Centro. En cualquier caso, está por encima del valor genérico de la Universidad (3,74), y por encima de los valores medios del resto de títulos del Centro (3,7 Geografía, 3,89 Historia y 3,88 Historia del Arte). Esta misma evolución favorable la observamos en el porcentaje de programas y proyectos docentes publicados en el plazo establecido (97 y 61% respectivamente), que sigue siendo comparativamente superior a los índices del resto de Planes de Estudio en el Centro.

Esta evolución favorable debe ponerse en conexión con la labor de coordinación para la publicación de los documentos pertinentes en la plataforma ALGIDUS, labor realizada desde la Dirección y la Secretaría del Departamento (se adjunta documento). La totalidad de programas y proyectos docentes son adecuados a la normativa de aplicación

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Como resultado del Plan de Mejora de los cursos anteriores, se ha instituido el desarrollo de mecanismos de coordinación docente, a través de reuniones de profesores, cuyos acuerdos quedan formalizados en sesiones de Consejo de Departamento (acta de 21 de mayo de 2014, se adjunta) y en un documento para facilitar la coordinación de sistemas de evaluación (se adjunta). Entre estos mecanismos, resaltamos la sesión en la que se discute, con la participación de estudiantes, los resultados alcanzados el sistema de seguimiento de Calidad y en la que se aprueban los programas y proyectos docentes (acta de 8 de julio). En relación a las sustituciones, el Departamento realiza anualmente un Concurso de Méritos de Profesores Sustitutos Interinos para crear una bolsa de profesores que puedan cubrir las necesidades docentes sobrevenidas. En el curso 2013/14 hubo de realizarse un contratación de interinidad que pudo resolverse gracias a este mecanismo, el cual se ha ido convirtiendo en una herramienta consolidada desde el Vicerrectorado de Profesorado de la Universidad.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

En la docencia de asignaturas teórico-prácticas son los profesores coordinadores los que se hacen cargo de las actividades prácticas, tanto en aula como en prácticas de campo. Para la materia Prácticas Externas, el Departamento, con la coordinación del Vicedecanato de Ordenación Académica y Prácticas Externas, realiza una oferta de prácticas en organizaciones y entidades, tanto públicas como privadas. El sistema interno para seleccionar estas entidades es conseguir que los profesores firmen convenios con entidades con las que tienen relaciones de colaboración en atención a sus actividades de investigación. Con este sistema, se pretende conseguir que las actividades que desarrollen los estudiantes tengan una relación con

los perfiles de investigación del Departamento de Antropología. En el curso 2013/14 se logró cubrir la demanda de plazas, aunque no hubo ninguna sobrante. Cada institución convenida designa a un tutor no académico de las actividades prácticas realizadas.

Fortalezas y logros

1. El nivel de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente.
2. Avance relativo en mecanismos de coordinación docente, tanto en la programación de contenidos como en sistemas de evaluación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. No se observa una evolución positiva en la participación del profesorado en acciones de innovación docente, así como en la participación en proyectos de innovación docente. La Comisión realizará una sesión informativa en los órganos colegiados del Departamento para conocer cuáles son las perspectivas y necesidades del profesorado en relación a las acciones formativas.
2. En las encuestas internas de estudiantes, se observa una reclamación relativa a evitar solapamientos en algunas asignaturas y a la necesidad de ajustar la evaluación a todas las actividades realizadas durante el curso (exámenes, trabajos prácticos, recensiones, etc.). La Comisión insistirá en la necesidad de que los profesores colaboren en las sesiones de coordinación que ya están en funcionamiento, tanto para la definición de contenidos de programas como para la definición de técnicas de evaluación.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. MENSAJES COORDINACIÓN DOCENTE
2. ACTA CONSEJO DEPARTAMENTO 21/05/14
3. DOCUMENTO COORDINACIÓN EVALUACIÓN
4. ACTA CONSEJO DE DEPARTAMENTO 08/07/14

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

En relación con las aulas, podemos constatar un importante grado de disconformidad y descontento, especialmente por parte de los estudiantes de algunas de las aulas. De todas las encuestas internas realizadas a estudiantes, se obtiene una puntuación de 4,5 puntos sobre 10 en relación a los equipamientos de las aulas (mientras que los profesores califican las condiciones del aula con 5 puntos); y un 4,8 respecto a las infraestructuras y equipamientos del Centro. Los principales problemas observados hacen referencia al escaso número de tomas de corriente (para conexión de equipos portátiles), ventilación e iluminación inadecuadas (con sistemas de cerramiento no funcionales), disfuncionalidad de los aparatos de aire acondicionado y mobiliario incómodo e inadecuado para modelos docentes innovadores.

En relación a los despachos de profesores, las valoraciones que hacen estos, en términos generales, es relativamente satisfactoria (6,5 puntos en la encuesta interna). Sin embargo, podemos apreciar una muy acusada disparidad en las respuestas a este ítem, lo que da una idea de la diversidad de situaciones. Especialmente deficiente es el espacio de trabajos para becarios de investigación. Un problema recurrente en el Centro es el acceso a la señal wi-fi.

Las valoraciones de profesores y estudiantes acerca de los servicios prestados por personal de apoyo y de administración es, en términos globales, notable, siendo más alta la consideración del PAS que trabaja en el Departamento de Antropología. Durante el curso 2013-4 se consiguió mantener el depósito de libros y la sala de lectura del área de Antropología Social, gracias a la reclamación interpuesta ante la comunicación de que uno de los becarios de la Biblioteca de la US que atiende esta sala de lectura y depósito iba a dejar de hacerlo. Temporalmente, un turno de estudiantes con carácter voluntario mantuvo abierta en horario de tarde estas instalaciones (de lunes a jueves), hasta que se volvió a incorporar un becario.

Para los cursos en los que se hace uso del Aula de Informática del Centro, la capacidad y los equipamientos de este aula son adecuados, permitiendo el desarrollo de metodologías innovadoras. Así mismo, desde la Biblioteca de Humanidades se realizan propuestas de colaboración permanentes para ofrecer a los estudiantes seminarios y cursos de introducción al manejo de competencias informacionales (tanto en los cursos iniciales como en el último curso, de cara a la preparación del Trabajo Fin de Grado). Igualmente, la Biblioteca ofrece sesiones formativas para apoyar al profesorado de cara a convocatorias de sexenios de investigación y acreditaciones. En general, hay una valoración positiva de los recursos bibliográficos disponibles, tanto en los depósitos como on line.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

En la Universidad de Sevilla no se contemplan mecanismos de orientación académica al margen de las obligaciones de tutoría que ha de poner en marcha cada profesor en el ámbito de su actividad docente. Por ejemplo, no existe la figura de coordinación de Grado.

Desde el punto de vista profesional, la Universidad cuenta con un Secretariado de Prácticas de Empresa y Empleo, orientado a los estudiantes y egresados. El título cuenta con un sistema de prácticas externas, que se basa en la existencia de ofertas de plazas para estudiantes en entidades. Esas ofertas se realizan como consecuencia de iniciativas personales del profesorado del Departamento de Antropología Social, lo que garantiza la adecuación entre sus perfiles de investigación y las tareas a desarrollar, al menos en una buena parte de los casos. Aunque sea de un modo indirecto, entendemos que de este modo se avanza en el sentido de una primera orientación profesional.

Fortalezas y logros

- | |
|---|
| 1. Colaboración de la Biblioteca de Humanidades en la formación en competencias informacionales, tanto para estudiantes y profesores. |
| 2. Medios y recursos bibliográficos disponibles. |

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- | |
|---|
| 1. La mayor parte del aulario no cumple las condiciones necesarios para el desenvolvimiento académico básico, y en especial para el desarrollo de nuevas metodologías docentes.
Se incorporó al Plan de Mejora 2012-13 la subsanación de esta deficiencia. |
|---|

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

- | |
|-------------------------------|
| 1. ENCUESTAS ESTUDIANTES 2014 |
| 2. ENCUESTAS PROFESORES 2014 |

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	26.42	La evolución de la tasa de abandono inicial, avanzando de un 19,6% a un 26,4%, es negativa. Esta evolución ya ha sido explicada en anteriores informes en relación con el desconocimiento de la población estudiantil sobre la Antropología Social, por la disparidad de metodologías de trabajo entre la educación secundaria y la educación universitaria y una nota media de ingreso (7,18), que es la segunda más baja del Centro. Hay que tener en cuenta que la nota de corte es 5,00, con lo que no hay ningún mecanismo de selección académica de ingreso. La evolución del indicador de demanda ha sido del 67,69% al 58,46%, lo que pone de manifiesto que un número mayor de estudiantes no han elegido este Grado como primera opción, pudiendo ser un factor explicativo de la evolución negativa en la tasa de abandono inicial. A pesar de ello, queremos resaltar en términos positivos la evolución sostenida de estudiantes de nuevo ingreso en el título: 52 (2010), 57 (2011), 58 (2012) y 63 (2013).
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	81.53	La tasa de éxito ha evolucionado positivamente entre el primer año de implantación del título (75,12%) y el último (81,53%). Este dato está en la media de resto de titulaciones del centro.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	65.48	La tasa de rendimiento del título ha evolucionado, para los mismos años, entre el 66,26% y el 65,48%. Estos datos son similares a los de las titulaciones del Centro de Arqueología e Historia del Arte. Estos datos no presentan variaciones significativas en relación con el resto de titulaciones del Centro.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	7.69	Se observa un notable desfase entre la tasa del rendimiento de TFG en el Grado en Antropología, en relación con el resto de titulaciones (un 8% frente a tasas de entre 45 y 55%). La Comisión considera que este muy bajo índice de rendimiento se debe a varios factores: la dificultad de compatibilizar las obligaciones lectivas con asignaturas obligatorias en el segundo cuatrimestre de segundo curso, además de las prácticas externas, también de carácter obligatorio. En segundo lugar, parece existir una noción equívoca, tanto entre los profesores como entre los estudiantes, según la cual el TFG debe ser un trabajo de iniciación a la investigación, de una muy alta exigencia académica. En tercer lugar, puede existir una relación entre esta tasa de rendimiento con las tasas de rendimiento y de éxito de las materias metodológicas. Estas circunstancias condicionan negativamente la tasa de rendimiento.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	8.00	Teniendo en cuenta que se refiere sólo a 12 créditos aprobados, entendemos que no hay información suficiente para realizar una valoración,

P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	7.18	Se observa un incremento de la nota media de ingreso desde los cursos 2010/11, lo que se valora posiblemente, a pesar de que es la segunda más baja del Centro.
P01-11	NOTA DE CORTE	5.00	Si unimos una nota media de ingreso (7,18) con nota de corte es 5,00, se deduce que apenas existe mecanismo de selección académica de ingreso
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	63	Queremos resaltar en términos positivos la evolución sostenida de estudiantes de nuevo ingreso en el título: 52 (2010), 57 (2011), 58 (2012) y 63 (2013). Esta evaluación favorable resalta, además, si se compara con otras titulaciones del Centro en el ámbito de las Ciencias Sociales (38 en Arqueología y 54 en Geografía). No se alcanzan los ingresos de Humanidades (Historia e Historia del Arte).

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Evolución positiva tanto de la tasa de éxito del título como de la demanda.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. Retroceso en tasa de rendimiento respecto al curso anterior (del 75% al 65,5%), relacionados con los problemas detectados en el desarrollo del cuarto curso, especialmente en el segundo cuatrimestre, según se ha comentado. Este problema se trasladará a órganos colegiados: comisión de docencia y consejo de departamento.

2. 2. Baja tasa de rendimiento del TFG, tanto en términos absolutos como relativos.

Se remitió un escrito por parte del Coordinador del TFG para explicar los requisitos de esta materia entre los profesores tutores (se adjunta evidencia).

El coordinador del TFG mantuvo una reunión con los estudiantes matriculados en esta materia para aportar indicaciones y distribuir material formativa que facilite el desarrollo de esta actividad (se adjunta evidencia).

La Comisión trasladará a los órganos colegiados la necesidad de tomar las decisiones adecuadas para lograr el incremento de esta tasa. En el curso 2014-15 ha habido una reunión entre el coordinador TFG con los estudiantes para ofrecer una serie de orientaciones de cara a la superación de los créditos del TFG (se adjunta documento).

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.91	El indicador de satisfacción con la actuación docente ha decrecido levemente respecto al curso anterior (de 4,00 a 3,91). En cualquier caso, está por encima del valor genérico de la Universidad (3,74), y por encima de los valores medios del resto de títulos del Centro (3,54 Geografía, 3,81 Historia; 3,9 Arqueología), y sólo por debajo de Historia del Arte (3,93).
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	95.92%	Observamos una evolución favorable en el porcentaje de programas en el plazo establecido, respecto a cursos pasados. Este índice sigue estando en la media del resto de Planes de Estudio en el Centro .
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	80.39%	Se aprecia una evolución sustantiva en el incremento de este índice, de casi veinte puntos (del 61% al 80%).
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	10.71%	Se observa una evolución regresiva en este índice (del 15,38% al 10,71%). Esta situación ubica al profesorado entre las posiciones más bajas de las titulaciones del Centro.

P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	55.10%	Ha habido un avance notable (del 36,11% al 55,10%) en este parámetro.
--------	---	--------	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. Nivel de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente.
2. 2. Evaluación favorable en la publicación de proyectos docentes.
3. 3. Incremento en el uso de herramientas TIC, como la plataforma de la Enseñanza Virtual.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. Escasa participación en las acciones del Plan Propio de Docencia.
En el Informe Anual se destacó esta deficiencia y se recomendó a los profesores que participaran en este tipo de convocatorias.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	96.92%	La tasa de ocupación está por encima de la media de las titulaciones del Centro
P03-02	DEMANDA	58.46%	Se observa una evolución positiva respecto al último curso (del 44.62% al 58.46%). Sin embargo, relativamente baja en relación a las titulaciones del Centro.
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	59.37	Se mantiene la media respecto al curso anterior, no obstante es la más alta del Centro en el curso 2013-2014.
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	10.58	El indicador de créditos por profesor se valora en base a que, por un lado, hay seis profesores que sólo tienen una asignatura en el título porque pertenecen a otras áreas y departamentos; por otro, profesores del área y del Departamento imparten su docencia en otros Planes de Estudio. Entendemos que este indicador no refleja adecuadamente la dedicación lectiva de la mayor parte del profesorado, que sí tiene más de dos materias (12 créditos) en el título.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	85.71%	Este indicador está por encima de la media de las titulaciones del Centro.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	21.43%	Este indicador está por encima de la media de las titulaciones del Centro.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	39.29%	Este indicador está ligeramente por debajo de la media de las titulaciones del Centro debido a las limitaciones a la acreditación. hay tres profesores acreditados como titulares pero no han obtenido su plaza.
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	82.14%	Este indicador está en la media de las titulaciones del Centro. En relación al curso anterior se observa una regresión del 14% debido a: jubilación de profesores funcionarios (2) e incorporación de becarios.
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	96.43%	Este indicador está por encima de la media del Centro.

P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	28.57%	En comparación con los títulos del Centro el indicador se sitúa en el último lugar, no alcanzando a un tercio de los profesores implicados en el título. Hay un elemento a tener en cuenta y es la participación como docentes del Grado de profesores externos que no cuentan con sexenios. Otro elemento es la dificultad de los profesores de antropología de disponer de un amplio abanico de revistas especializadas de alto impacto.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	20.83%	Destaca este valor entre los profesores de los títulos del centro, doblando los indicadores de estos últimos.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES	0,17	Queremos destacar que no nos parecen los indicadores adecuados, teniendo en cuenta que se refieren, en su universo, a la totalidad de los estudiantes del Centro. Sin embargo, por las encuestas realizadas a los estudiantes, sí sabemos que las aulas asignadas por el Centro a los cursos de este título no son satisfactorias, debido a que no cuentan con los enchufes necesarios para el número de estudiantes que hacen uso de portátiles durante las clases.
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,17	Si tenemos en cuenta los puestos de biblioteca y de sala de estudios en la sala de biblioteca de la que dispone el Departamento de Antropología Social (20 puestos), el resultado sería diferente.
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,05	Si tenemos en cuenta los puestos de biblioteca y de sala de estudios en la sala de biblioteca de la que dispone el Departamento de Antropología Social (20 puestos), el resultado sería diferente.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. La tasa de ocupación es elevada.

2. 2. La participación de los profesores en grupo de investigación del PAIDI.

3. 3. La participación del profesorado en la dirección de tesis.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. El único punto de debilidad detectado es el bajo índice de sexenios del profesorado. Se han solicitado a través de las convocatorias del Plan Propio de Investigación los fondos para la internacionalización que incluyen el apoyo financiero a la traducción de artículos científicos a otros idiomas con el fin de elevar el nivel de publicaciones de alto impacto.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	31.33%	Este indicador se encuentra en el primer lugar respecto a las titulaciones del Centro.
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	3.93%	Solo contempla el programa Erasmus y no los convenios que existen con instituciones de educación superior de América Latina que por la especificidad de la disciplina cuentan con mayores oportunidades para los estudiantes.

P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	10.00 S/D	Es un indicador positivo del desempeño frente a los estudiantes extranjeros.
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	3.00 S/D	Este indicador contrasta con el nivel de satisfacción de los estudiantes que recibimos en nuestro Grado. Pensamos que esto es debido a que solo se evalúa a los alumnos Erasmus, no contemplando a los alumnos que se incorporan a otras universidades.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. En relación a la tasa de estudiantes procedentes de otras universidades, sí podemos reseñar que el indicador de este título es superior al de otros títulos del Centro, lo que parece implicar que este título se convierte en un factor de atracción de estudiantes de otras procedencias.

2. 2. La alta valoración que estos estudiantes procedentes de otros centros dan en la encuesta satisfacción (10 sobre 10)

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. No están contemplados entre los programas de movilidad los convenios con Universidades Latinoamericanas. Solicitar a los servicios centrales de la Universidad que incluyan a los estudiantes que cursan sus estudios en estas Universidades en los índices correspondientes.

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	100.00	Observando los resultados obtenidos en las respuestas de los distintos ítems se puede apreciar un nivel de satisfacción adecuado con esta actividad formativa.
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	100.00	El índice es superior a la otra titulación que dispone de prácticas externas con carácter obligatorio. Observando los resultados obtenidos en las respuestas de los distintos ítems actividad formativa, destaca un aceptable nivel de conformidad con el sistema empleado.
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	La Comisión es consciente de que debe aumentar la oferta de entidades, para incrementar las posibilidades de selección de los estudiantes.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. El grado de satisfacción total de las prácticas en su conjunto por parte de los tutores externos y de los estudiantes.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 2. Ausencia de información sobre indicadores relativos a convenios con entidades y rescisiones u renunciaciones de éstos. Se incluirá en el Plan de Mejora que se aporte información relativa a estos indicadores.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	5.84	Este indicador es el más alto del Centro, observándose además una evolución favorable respecto al curso anterior (de 3,87 a 5,84). Esta índice, por otra parte, es congruente con el resultado obtenido en la encuesta interna: 6,6 puntos en una escala de 10.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.64	Este indicador es el segundo respecto a las otras titulaciones del Centro. También se observa una tendencia positiva en la evolución de los tres últimos años: 4,2, 5,8 y 7,64.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	6.67	Este indicador coincide con la media del resto de las titulaciones del centro, y sigue manteniendo una evolución positiva (de 5 a 6,67).

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Tanto los estudiantes como el profesorado presentan los valores más altos de satisfacción con el título del Centro, manteniendo en ambos casos una evolución favorable, significativa, respecto al último año.

2. Incremento en la congruencia de los datos de las encuestas realizadas desde la Unviersidad y las encuestas internas realizadas por la CIGC.

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	118.10	El número de entradas en la web se ha doblado respecto al curso 2012-2013, siendo el segundo título después de Arqueología en entradas en la web por parte de los estudiantes.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.68	Este indicador está en primer lugar en relación a los títulos del Centro, y respecto al curso anterior ha subido pasando del 3.73% al 5.68%.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.86	Este indicador es alto, el segundo respecto a los títulos del Centro, y respecto al curso anterior hay un ligero repunte.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.33	Este indicador se encuentra por encima del curso anterior, del 5.23 al 7.33.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las medidas de mejora implementadas en relación con la difusión de Título han dado el resultado esperado en los indicadores.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	100	Acción 1. Mecanismos de coordinación docente. 100% iniciada y aplicada. Acción 1. Mecanismos de coordinación docente en sistemas de evaluación 100% iniciada y aplicada. Mejoras en equipamientos tecnológicos de las aulas. 50% iniciadas y 50% implantadas. Mejorar metodología de las encuestas de satisfacción. 100% iniciadas y 100% implantadas. Difusión de mecanismos de difusión y atención de quejas y sugerencias. 100% iniciadas y 100% implantadas. Coordinación de estrategias de difusión.. 100% iniciadas y 100% implantadas
--------	-------------------------------	-----	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La Comisión que entiende que ha habido un alto grado de cumplimiento de las medidas definidas en el Plan de Mejora del curso 2012-2013, en gran medida como consecuencia de tratarse de un programa de actuaciones realizable y bien ajustado a las posibilidades de acción de los distintos responsables de las medidas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. En el caso de la propuesta de mejora relativa a los equipamientos tecnológicos, se observa la incorporación/renovación de nuevos equipamientos que subsanan las deficiencias observadas en el curso anterior; sin embargo, se constata que una de las solicitudes propuestas desde el alumnado sigue sin realizarse; a saber: la instalación de nuevas tomas de corriente en las aulas, para facilitar el uso de portátiles durante las clases. Durante este año no se ha realizado un seguimiento de esta acción.

A este respecto se trasladará al organismo correspondiente que dé cobertura a esta demanda.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. ESCRITO COORDINACIÓN TFG PROFESORES
2. ESCRITO REUNÓN COORDINACIÓN TFG ESTUDIANTES
3. RESULTADOS ENCUESTA INTERNA PROFESORES
4. RESULTADOS ENCUESTA INTERNA ESTUDIANTES
5. RELACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Recomendación:

Se recomienda profundizar en las razones de la disparidad de respuestas en las encuestas entre los estudiantes y profesores y buscar la forma de activar la utilización del buzón electrónico EXPON@us

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 02-12-2013

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

En relación a la disparidad de respuestas en las encuestas, la Comisión sigue apostando por generar información mediante el diseño de cuestionarios a responder tanto por profesores y estudiantes, dado que el índice de respuesta entre ambas poblaciones objeto (profesores y estudiantes) en el caso de las encuestas realizadas desde la Comisión de Garantía de Calidad es superior a las encuestas del Centro. Ello lo hace con un cuestionario que es más prolijo que el del Centro.

Las encuestas son en ambos casos voluntarias: las de estudiantes se pasan en el inicio del segundo cuatrimestre en clase, en los cursos segundo, tercero y cuarto (se considera que el estudiante de tercer curso todavía no tiene la perspectiva necesaria, a mitad de curso, para realizar una valoración de su experiencia). Se seleccionan asignaturas de carácter obligatorio, para de este modo asegurar una mayor participación media. De este modo, entiende la Comisión, se garantiza que respondan a las encuestas estudiantes que tienen la experiencia adecuada para responder a los distintos ítems del cuestionario, y que respaldan ese conocimiento con la asistencia a clase. Para el curso 2012/13 ya no se observa una disparidad llamativa entre los resultados de una y otra encuesta, a pesar de que no son del todo comparables (aunque sí están orientadas a los mismos objetivos), por la mayor minuciosidad de la encuesta de la CGC del Título.

Las encuestas de profesores se remiten por correo electrónico y, para garantizar el carácter anónimo, se insta a que las remitan a persona de la secretaría del Departamento. Posteriormente, son tabuladas y analizadas por la Comisión. El informe para el curso 2012/13 contó con 13 respuestas (de un total de 19 profesores), mientras que el informe del curso 2013/14 ha contado con un total de 11 respuestas (de un total de 19 profesores). Se trata de un número similar de respuestas a las obtenidas en la encuesta del Centro (14 para el curso 2013/14). En cualquier caso, observamos en estos dos últimos años una mayor adecuación entre los resultados de las encuestas realizadas desde el Centro y desde la CGC del Título, lo que explicamos por el mayor número de respuestas recabadas en las encuestas del Centro, lo que aumentaría su fiabilidad. Este resultado positivo debe relacionarse con las acciones realizadas desde el Centro para incentivar la participación del PDI en las encuestas.

Respecto al buzón electrónico, desde esta Comisión se trasladó a los entornos precisos la presencia de la herramienta expon@us.es, tal y como se había definido en el Plan de Mejora del curso 2013/14. La Administración del Centro promovió la difusión del buzón electrónico a través de correo electrónico. De hecho, puede comprobarse su presencia en tablones de anuncio del Departamento, biblioteca, así como en la web del Departamento. A pesar de ello, no han llegado hasta la Comisión reclamaciones, sugerencias o comentarios a través de esta vía, sin que la Comisión pueda explicar a qué es debido.

Recomendación:

Se recomienda que se incluyan datos referentes a la tasa de abandono y de eficiencia junto con su análisis teniendo en cuenta el contexto del título y la evolución a lo largo de los cursos.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 02-12-2013

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

En el Informe Anual del curso 2012/13 ya se hace una valoración del indicador de la tasa de abandono, contextualizándola con las de otros títulos del Centro y comparándola con la definida en la Memoria de Verificación. Esta valoración se continuará en la Memoria de este curso y en los sucesivos, lo que permitirá un análisis de la evolución del indicador.

En relación a la tasa de eficiencia, esta Comisión no dispone de los datos para su evaluación. Por ello, incluiremos

como propuesta de mejora la incorporación de este indicador a los servicios centrales de la Universidad (indicador: P01-I04).

Recomendación:

En cuanto al indicador I-02-P02, referente a los resultados de las evaluaciones anuales de la actividad docente del profesorado, se recomienda que en próximas anualidades, cuando se disponga del dato, se analice en profundidad y siguiendo la herramienta H03-P02, en la que se estudia el % de las evaluaciones desfavorables, % favorables, % muy favorables y % de medición de la excelencia, estos datos teniendo en cuenta la comparativa con la universidad, el centro, los departamentos y las áreas implicadas en la titulación.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 02-12-2013

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Entre los indicadores que la Universidad aporta a las Comisiones de Garantía de Calidad, el I-02-P02 no está disponible, de modo que esta recomendación no puede ser atendida por la Comisión. Sí incluiremos como propuesta de mejora la incorporación de este indicador, como en el caso anterior.

Recomendación:

En lo referente al procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad, se recomienda valorar si las revisiones son suficientes para realizar un seguimiento periódico de la titulación.

Tipo: Seguimiento

Fecha informe: 02-12-2013

Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Se da la circunstancia que los indicadores que aparecen en los datos aportados por los servicios centrales de la Universidad, ni en el curso pasado ni en éste, se corresponden con la movilidad de una parte de los estudiantes que realizan una parte de sus estudios en otras Universidades. Ello se debe a que el sistema sólo recoge a estudiantes participantes en programas ERASMUS y en convenios con Universidades de EE.UU., no constando el número de estudiantes que sí han participado en programas de intercambio con universidades Latinoamericanas. Por tanto, se incorporará como sugerencia de mejora la inclusión de estos casos, para tener una percepción más completa de la calidad de programas de movilidad, permitiendo su seguimiento periódico (indicador P04-I02).

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
No procede		

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Objetivo 1.- Facilitar el desarrollo del cuarto curso de título para incrementar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Grado.
- 2.- Objetivo 2.- Poner en marcha un sistema de seguimiento efectivo del Plan de Mejora elaborado desde la CGCT.
- 3.- Objetivo 3.- Lograr un mayor grado de participación del profesorado en mecanismos de innovación docente.
- 4.- Objetivo 4.- Profundizar en los mecanismos de coordinación docente ya puestos en marcha.
- 5.- Objetivo 5.- Facilitar aspectos de la investigación entre el conjunto del profesorado.
- 6.- Objetivo 6.- Mejorar la calidad de algunos indicadores de la aplicación LOGROS.
- 7.- Objetivo 7.- Fortalecer la coherencia entre la Memoria de Verificación del Título y los programas y proyectos docentes.

Propuestas de mejora

- 1.- Convocar a los órganos colegiados internos (Comisión de Docencia y Consejo de Departamento) para tratar la remodelación de la ordenación académica del cuarto curso del Título.
- 2.- Definir un procedimiento de seguimiento del Plan de Mejora que incorpore a los miembros del Consejo de Departamento
- 3.- Proponer la participación de profesorado en acciones de innovación docente: cursos de formación del profesorado y participación en el Plan Propio de Docencia.
- 4.- Fortalecer los mecanismos de coordinación docente implantados desde el curso 2012/2013
- 5.- Promover mecanismos que faciliten el desarrollo de actividad investigadora de calidad, compatible con la actividad docente, y que pueda tener reflejo en publicaciones de impacto.
- 6.- Solicitar a los servicios centrales información sobre algunos indicadores de los procesos de seguimiento
- 7.- Elaborar un documento de recomendaciones para la definición de actividades de enseñanza-aprendizaje.

Acciones de Mejora

A1-188-2014: Convocar a los órganos colegiados internos (Comisión de Docencia y Consejo de Departamento) para tratar la remodelación de la ordenación académica del cuarto curso del Título.

Desarrollo de la Acción: Proponer a la Dirección del Departamento la convocatoria de la Comisión de Docencia para que elabore una propuesta a discutir en el/los Consejo/s de Departamento la remodelación parcial de la ordenación académica de cuarto curso.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Dirección del Departamento

Recursos necesarios: No procede

Coste: 0

IA1-188-2014-1: Convocar a los órganos colegiados internos (Comisión de Docencia y Consejo de Departamento) para tratar la remodelación de la ordenación académica del cuarto curso del Título.

Forma de cálculo: Número de sesiones

Responsable: Dirección del Departamento

Fecha obtención: 01-11-2015

Meta a alcanzar: 2 (una a la finalización del segundo cuatrimestre y otra al inicio del próximo curso).

A2-188-2014: Definir un procedimiento de seguimiento del Plan de Mejora que incorpore a los miembros del Consejo de Departamento

Desarrollo de la Acción: Elaborar un calendario de reuniones, al menos una por cuatrimestre, que permita la participación del profesorado, estudiantes y PAS en el sistema de seguimiento del Plan de Mejora.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: Dirección del Departamento

Recursos necesarios: No procede

Coste: 0

IA2-188-2014-1: Definir un procedimiento de seguimiento del Plan de Mejora que incorpore a los miembros del Consejo de Departamento

Forma de cálculo: Número de sesiones en las que se ha incorporado el Plan de Seguimiento en el orden de día del Consejo de Departamento

Responsable: Dirección del Departamento

Fecha obtención: 01-02-2016

Meta a alcanzar: 2 (una a la finalización del segundo cuatrimestre y otra al inicio del próximo curso).

A3-188-2014:

Proponer la participación de profesorado en acciones de innovación docente: cursos de formación del profesorado y participación en el Plan Propio de Docencia.

Desarrollo de la Acción: Convocar sesión/-es extraordinaria/-s del Consejo de Departamento para tratar la conveniencia de la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación del profesorado, especialmente entre los más noveles.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Dirección del Departamento.

Recursos necesarios: No procede

Coste: 0

IA3-188-2014-1: Proponer la participación de profesorado en acciones de innovación docente: cursos de formación del profesorado y participación en el Plan Propio de Docencia.

Forma de cálculo: Número de cursos realizados por el profesorado de formación docente.

Responsable: Dirección del Departamento.

Fecha obtención: 01-02-2016

Meta a alcanzar: Incrementar el índice de participación del profesorado respecto al curso 2013/2014 (N/D)

A4-188-2014:

Fortalecer los mecanismos de coordinación docente implantados desde el curso 2012/2013

Desarrollo de la Acción: Mantener las convocatorias de reuniones de coordinación y consolidar el proceso de análisis y discusión de programas y proyectos docentes para su aprobación en el Consejo de Departamento.

Objetivos referenciados: 1,2,4

Prioridad: A

Responsable: Dirección del Departamento

Recursos necesarios: No procede

Coste: 0

IA4-188-2014-1: Fortalecer los mecanismos de coordinación docente

implantados desde el curso 2012/2013

Forma de cálculo: Nº de reuniones de coordinación/cuatrimestre

Responsable: Dirección del Departamento

Fecha obtención: 01-11-2015

Meta a alcanzar: Una sesión por cuatrimestre, con profesores y representantes de estudiantes

A5-188-2014: Promover mecanismos que faciliten el desarrollo de actividad investigadora de calidad, compatible con la actividad docente, y que pueda tener reflejo en publicaciones de impacto.

Desarrollo de la Acción: Difundir las convocatorias de cursos de formación para solicitud de sexenios y acreditación de profesorado por parte de la Biblioteca de Humanidades.

Solicitar la ayuda a la internacionalización de Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla.

Establecer un mecanismo de asignación docente que facilite una mejor compatibilidad entre actividad investigadora y actividad docente.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: B

Responsable: Dirección del Departamento

Dirección del Departamento

Dirección del Departamento

Dirección del Departamento

Director Departamento

Recursos necesarios: Participación en el Plan Propio de Investigación (Ayuda a la Internacionalización de la Investigación)

Coste: 1500

IA5-188-2014-1: Promover mecanismos que faciliten el desarrollo de actividad investigadora de calidad, compatible con la actividad docente, y que pueda tener reflejo en publicaciones de impacto.

Forma de cálculo: Cursos de Formación. Número de profesores que han asistido a cursos de formación.

Responsable: Dirección del Departamento Dirección del Departamento

Fecha obtención: 01-02-2017

Meta a alcanzar: Cursos de Formación. Incremento del índice en el curso 2013/14 (N/D)

Plan Propio de Investigación.

Mantener y superar la ayuda obtenida en el curso 2013/14 (2.700 €)

A6-188-2014: Solicitar a los servicios centrales información sobre algunos indicadores de los procesos de seguimiento

Desarrollo de la Acción: Solicitar a los servicios centrales de la Universidad que aporten datos acerca de los siguientes indicadores: (P02-I02- RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO; P04-I02-TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES; P05-I03 y P05-I04- EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS Y RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS)

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente

Recursos necesarios: No procede

Coste: 0

IA6-188-2014-1: Solicitar a los servicios centrales información sobre algunos indicadores de los procesos de seguimiento

Forma de cálculo: No procede

Responsable: Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente

Fecha obtención: 01-03-2016

Meta a alcanzar: Solicitud de información sobre algunos indicadores de manera precisa

A7-188-2014: Elaborar un documento de recomendaciones para la definición de actividades de enseñanza-aprendizaje.

Desarrollo de la Acción: Realizar un análisis comparativo entre las competencias definidas en la Memoria de Verificación del Título y el grado de su plasmación en las actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación contenidas en programas y proyectos docentes.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: M

Responsable: Comisión de Garantía de Calidad del Título

Recursos necesarios: No procede

Coste: 0

IA7-188-2014-1: Elaborar un documento de recomendaciones para la definición de actividades de enseñanza-aprendizaje.

Forma de cálculo: Elaboración de Documento de Recomendaciones.

Responsable: Comisión de Garantía de Calidad del Título

Fecha obtención: 01-03-2016

Meta a alcanzar: Redacción y difusión del documento

Fecha de aprobación en Junta de Centro	13-04-2015
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- Actividades de enseñanza complementarias



DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Facultad de Geografía e Historia

David Lagunas Arias, Secretario del Departamento de Antropología Social

CERTIFICA:

Que durante el curso 2013/2014 fueron realizadas las siguientes actividades formativas complementarias para estudiantes del Grado en Antropología Social y Cultural y el Máster en Antropología.

A) JORNADAS Y SEMINARIOS

“Las almadrabas y el atún rojo en un contexto de crisis”. 12 de marzo de 2014. Coordinador: David Florido del Corral. 0,4 ECTS y 1 crédito LRU. Entidades Financiadoras. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Departamento de Antropología Social.

B) PRÁCTICAS DE CAMPO. Estas actividades fueron financiadas en el marco del V Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

FECHA	LUGAR	ASIGNATURA	IMPORTE
18/12/2013	Monesterio (Badajoz)	Antropología Ecológica	340,45
15/01/2014	Sanlúcar de Barrameda	A. Económica II A. Sociedades Rurales	378,27
27/03/2014	Marinaleda	A. del Desarrollo A. del Trabajo A. de las migraciones	378,27
18/05/2014	Bonares	A. Simbólica II A. de la Comunicación Técnicas Auxiliares en etnografía	378,62

MÁSTER EN ANTROPOLOGÍA

FECHA	LUGAR	ASIGNATURA	IMPORTE
21/02/2014	Conil de la Frontera	Fundamentos Teóricos y Marco Jurídico del Patrimonio. Gestión de la Diversidad Cultural el Patrimonio y el Desarrollo	401,17

c) CONFERENCIAS (SE ADJUNTA LISTADO APARTE)

Lo que firmo en Sevilla, a dos de marzo de dos mil quince

Fdo. David Lagunas Arias,
Secretario del Departamento.

CONFERENCIAS REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

CURSO ACADÉMICO 2013/2014

1 *"Cómo (No) escribir un artículo científico"*

Nombre Conferenciante: Dr. Said Infante
Posición Profesional: Director de Publicaciones
Universidad/Centro: Colegio de Postgrado (México)
Fecha de realización: 03/10/2013
Profesor/a Coordinador/a: Rufino Acosta Naranjo.

2 *"De la dictadura a la democracia. Justicia e impunidad en los casos argentinos y español"*

Nombre Conferenciante: Dr. Pablo Slavin
Posición Profesional: Profesor
Universidad/Centro: Universidad Nacional Mar del Plata
Fecha de realización: 10/10/2013
Profesor/a Coordinador/a: Félix Talego Vázquez

3 *"LO QUE APRENDÍ DE LA ANTROPOLOGÍA, O PARA QUE SIRVEN LOS ANTROPÓLOGOS"*

Nombre Conferenciante: Dr. Elías Zamora Acosta
Posición Profesional: Profesor titular
Universidad/Centro: de Sevilla
Fecha de realización: 15/10/2013
Profesor/a Coordinador/a: Encarnación Aguilar

4 *"CRISIS Y RECONSTRUCCIÓN DE ÁFRICA"*

Nombre Conferenciante: Ferran Iniesta
Posición Profesional: Profesor Titular de Universidad
Universidad/Centro: Universidad de Barcelona
Fecha de realización: 06/11/2013
Profesor/a Coordinador/a: Carmen Mbzo González

5 ***"LA LUCHA POR LA TIERRA EN LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO INDÍGENA ECUATORIANO"***

Nombre Conferenciante: Vidor Bretón
Posición Profesional: Profesor Titular
Universidad/Centro: Universidad de Lleida
Fecha de realización: 28/11/2013
Profesor/a Coordinador/a: Susana Moreno Maestro

6 ***"La construcción de la calidad alimentaria, desarrollo rural y productos de la tierra"***

Nombre Conferenciante: Santiago Amaya Corchuelo
Posición Profesional: Profesor Asociado
Universidad/Centro: Universidad de Cádiz
Fecha de realización: 13/12/2013
Profesor/a Coordinador/a: Encarnación Aguilar Criado

7 ***"Turismo y culturas indígenas en Abya Yala. Reflexiones a partir de una antropología del turismo Guna (Panamá)"***

Nombre Conferenciante: Xerardo Pereiro
Posición Profesional: Profesor Titular
Universidad/Centro: Tras-os-Montes e Alto Douro
Fecha de realización: 25/03/2014
Profesor/a Coordinador/a: Juan Agudo Torrico

8 ***"Entre el estigma y la subjetivación . Una investigación con adolescentes hijas e hijos de ecuatorianas en Sevilla y Génova"***

Nombre Conferenciante: Simone Castellani
Posición Profesional: Becario investigación
Universidad/Centro: de Sevilla
Fecha de realización: 22/05/2014
Profesor/a Coordinador/a: Emma Martín Díaz

2.- Comunicación Acciones de Mejora Departamento

De: Decano decanofgh@us.es 
Asunto: S/ Responsables Acciones de Mejora

Fecha: 6 de mayo de 2014, 11:33

Para: Decano de Facultad de Geografía e Historia decanofgh@us.es, PABLO PALENZUELA CHAMORRO ppalenzuela@us.es

D

A instancias del Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, Dr. D. Luís Galindo Pérez de Azpillaga. Cualquier respuesta a este correo debe ser remitido al Sr. Vicedecano: vicedecanato1@us.es,

Les remito el escrito adjunto.

Reciban un cordial saludo,



Mejora_Grado_Antropol
ogía_def.docx



Comunicación
responsabl... 1.2014.pdf

3.- Comunicación Acciones de Mejora Departamento

De: Decano decanofgh@us.es 
Asunto: S/ Responsables Acciones de Mejora

Fecha: 6 de mayo de 2014, 11:38

Para: Decano de Facultad de Geografía e Historia decanofgh@us.es, PABLO PALENZUELA CHAMORRO ppalenzuela@us.es



A instancias del Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, Dr. D. Luís Galindo Pérez de Azpillaga. Cualquier respuesta a este correo debe ser remitido al Sr. Vicedecano: vicedecanatofgh1@us.es,

Les remito el escrito adjunto.

Reciban un cordial saludo,



Comunicación
responsabl... 2.2014.pdf



Mejora_Grado_Antropol
ogia_def.docx

4.- Comunicación Acciones de Mejora Vicedecano Infraestructuras

De: Decano decanofgh@us.es 
Asunto: S/ Responsables Acciones de Mejora
Fecha: 6 de mayo de 2014, 11:42
Para: Decano de Facultad de Geografía e Historia decanofgh@us.es, vicedecanatofgh4@us.es



A instancias del Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, Dr. D. Luís Galindo Pérez de Azpillaga. Cualquier respuesta a este correo debe ser remitido al Sr. Vicedecano: vicedecanatofgh1@us.es,

Les remito el escrito adjunto.

Reciban un cordial saludo,



Comunicación
responsabl... 3.2014.pdf



Mejora_Grado_Antropol
ogia_def.docx

5.- Comunicación Acciones de Mejora Administrador

De: Decano decanofgh@us.es 
Asunto: S/ Responsables Acciones de Mejora
Fecha: 6 de mayo de 2014, 11:44
Para: Decano de Facultad de Geografía e Historia decanofgh@us.es, FERNANDO PACHECO SUAREZ administ-fgh@us.es



A instancias del Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, Dr. D. Luís Galindo Pérez de Azpillaga. Cualquier respuesta a este correo debe ser remitido al Sr. Vicedecano: vicedecanatofgh1@us.es,

Les remito el escrito adjunto.

Reciban un cordial saludo,



Comunicación
responsabl... 4.2014.pdf



Comunicación
responsabl... 5.2014.pdf



Mejora_Grado_Antropol
ogia_def.docx

6.- Comunicación Acciones de Mejora Departamento

De: Decano decanofgh@us.es 
Asunto: S/ Responsables Acciones de Mejora

Fecha: 6 de mayo de 2014, 11:45

Para: Decano de Facultad de Geografía e Historia decanofgh@us.es, PABLO PALENZUELA CHAMORRO ppalenzuela@us.es



A instancias del Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, Dr. D. Luís Galindo Pérez de Azpillaga. Cualquier respuesta a este correo debe ser remitido al Sr. Vicedecano: vicedecanatofgh1@us.es,

Les remito el escrito adjunto.

Reciban un cordial saludo,



Comunicación
responsabl... 6.2014.pdf



Mejora_Grado_Antropol
ogia_def.docx

7.- Comunicación Acciones de Mejora Departamento

De: Decano decanofgh@us.es 
Asunto: S/ Responsables Acciones de Mejora

Fecha: 6 de mayo de 2014, 12:00

Para: Decano de Facultad de Geografía e Historia decanofgh@us.es, PABLO PALENZUELA CHAMORRO ppalenzuela@us.es, JOSE FERNANDEZ LOPEZ jflopez@us.es, JOSEFINA CRUZ VILLALON jcvillalon@us.es, JOSE LEONARDO RUIZ SANCHEZ leonardo@us.es, JAVIER RODRIGUEZ ALBA jrodri@us.es, jmleon@us.es, altuna@us.es

D

A instancias del Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente, Dr. D. Luís Galindo Pérez de Azpillaga. Cualquier respuesta a este correo debe ser remitido al Sr. Vicedecano: vicedecanatofgh1@us.es,

Les remito el escrito adjunto.

Reciban un cordial saludo,



Mejora_Grado_Antropol
ogia_def.docx



Comunicación
responsabl... 7.2014.pdf

8.- Actividad Calidad TFG

De: Vicedecanato Planes Estudios - Investigación vicedecanatofgh5@us.es 
Asunto: Actividad calidad de TFG y TFM - 22 de mayo
Fecha: 16 de mayo de 2014, 15:28
Para: LUIS GALINDO PEREZ DE AZPILLAGA lgalindo@us.es

VP

Estimado Luis,

como tutor durante el presente curso académico 2013/14 de TFG y/o TFM te hacemos llegar la información referida a una actividad que, en torno a la calidad de estos trabajos, hemos preparado desde los Vicedecanatos de Planes de Estudios e Investigación y Calidad e Innovación Docente.

En ella, la experiencia de algunos de los alumnos que han obtenido en el pasado curso las mejores calificaciones en TFG y TFM, nos servirá de base para dialogar, reflexionar y discutir, de forma conjunta entre todos los agentes implicados, alumnos y profesores, sobre la actualidad y futuro de los mismos.

Con todo ello pretendemos ir perfeccionando este tipo de ejercicios tan importantes en el Plan de Estudios de los diferentes títulos, escuchando las voces de todos, de forma que sirvan a los objetivos académicos pero, a la vez, se constituyan en verdaderos instrumentos formativos y de utilidad para nuestros estudiantes.

Te pedimos, por ello, en primer lugar, que les des a conocer entre los alumnos a quienes sigues trabajos para que se animen a asistir, del mismo modo que te invitamos a participar activamente en ella, el próximo jueves 22 en el aula XVI. En el programa adjunto puedes encontrar información más detallada.

Muchos saludos y gracias por tu disponibilidad e implicación.

Oliva Rodríguez

—
Oliva Rodríguez Gutiérrez
Vicedecana de Planes de Estudios e Investigación
Facultad de Geografía e Historia
Universidad de Sevilla
Doña María de Padilla s/n
E - 41004 Sevilla

vicedecanatofgh5@us.es
geografiaehistoria.us.es



TFG Y TFM
RETOS Y
EXPERIENCIAS
EN LA INICIACIÓN
A LA INVESTIGACIÓN
FACULTAD
DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
GRADO 11:30 HORAS
MÁSTER 16:30 HORAS

Sesión de mañana. TFG
11:30 Presentación de la actividad
11:45 Grado en Historia
12:00 Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
12:15 Grado en Historia del Arte
12:30 Mesa redonda y conclusiones

Sesión de tarde. TFM
16:30 Presentación de la actividad
16:50 Máster en Arqueología
17:10 Máster en Estudios Americanos
17:30 Máster en Documentos y Libros, Archivos y Bibliotecas
17:50 Máster en Patrimonio Artístico Andaluz y su Proyección Iberoamericana
18:10 Máster en Estudios Históricos Comparados
18:30 Máster en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Patrimonio y el Desarrollo Territorial y Local
18:50 Máster en Ordenación y Gestión del Desarrollo Territorial y Local
19:10 Mesa redonda y conclusiones

ACTIVIDAD DESTINADA A ALUMNADO, PROFESORADO,

Y RESTO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

22 de mayo de 2014 - Aula XV

9.- Comunicación Encuesta Profesores



DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Facultad de Geografía e Historia

Estimad@s compañer@s,

Como parte de los trabajos de seguimiento del Plan de Mejora de las titulaciones de Grado y Máster en Antropología adjuntamos la Encuesta de Satisfacción del Profesorado. Estos trabajos son fundamentales para la asegurar la acreditación de ambos títulos.

En el documento se incluyen las mismas preguntas para el Grado y el Máster, las cuales deben responderse por separado.

El plazo de entrega es el próximo martes 24 de febrero. Os rogamos la cumplimentéis y la enviéis por este medio.

Agradeciendo de antemano vuestra colaboración recibir un cordial saludo

En Sevilla, 18 de febrero de 2015

David Florido del Corral
Presidente de la CGCG

Javier Hernández Ramírez
Presidente de la CGCM

David Lagunas Arias
Secretario del Departamento
de Antropología Social

10.- Cuestionario PDI

Cuestionario para PDI, SGC Grado y Máster de Antropología., curso 2014/15.

Este cuestionario se ha elaborado para generar información de cara al proceso de evaluación del Grado de Antropología por parte de la Comisión de Garantía de Calidad.

Se ruega remitir a la Gestora del Departamento (evillalon@us.es), una vez cumplimentado, antes del martes, 24 de febrero.

PARTE I. INDICADORES SOBRE CALIDAD DOCENTE

Indicadores	Cumplimentar por el profesorado
Participación del profesorado en Acciones del Plan Propio de Docencia	Indicar si se han solicitado acciones del Plan Propio de Docencia, y cuáles; como por ejemplo “ayudas para práctica de campo”, ayudas para la movilidad del profesorado, para adquisición de software, etc.
Participación del profesorado en Acciones Formativas	Indicar si se ha participado en Cursos de formación del ICE o de la Biblioteca (Acreditación, Sexenios)
Participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente	El Plan Propio de Docencia tiene entre sus líneas planes de innovación que los profesores pueden proponer.
Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente	Indicar el nombre de la asignatura
Promoción/Estabilización del Profesorado	Indicar si se han obtenido sexenios de investigación y/o acreditaciones
Asignaturas que utilizan la Plataforma de Enseñanza Virtual, Web personales, u otras herramientas de apoyo a la enseñanza (consigna, plataformas de libre acceso...)	Indicar el nombre de la asignatura y la herramienta.

PARTE 2. ENCUESTA DE OPINIÓN RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DOCENTE.

Debes valorar tu grado de acuerdo con los siguientes ítems, pudiendo aportar valoraciones cualitativas, propuestas y explicaciones de tu valoración inicial a continuación

1.- EL SISTEMA DE ASIGNACIÓN DOCENTE PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE ASIGNACIÓN DEL PROFESORADO

1.A. GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

MUY INSATISFECHO 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 MUY SATISFECHO



Observaciones

Cuestionario para PDI, SGC Grado y Máster de Antropología., curso 2014/15.

Este cuestionario se ha elaborado para generar información de cara al proceso de evaluación del Grado de Antropología por parte de la Comisión de Garantía de Calidad.

Se ruega remitir a la Gestora del Departamento (evillalon@us.es), una vez cumplimentado, antes del martes, 24 de febrero.

1.B. MÁSTER EN ANTROPOLOGÍA

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
MUY INSATISFECHO	<input type="radio"/>	MUY SATISFECHO										

Observaciones

2.- LA ADECUACIÓN DE LOS HORARIOS DE CLASES

2.A. GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
MUY INSATISFECHO	<input type="radio"/>	MUY SATISFECHO										

2.B. MÁSTER EN ANTROPOLOGÍA

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
MUY INSATISFECHO	<input type="radio"/>	MUY SATISFECHO										

Cuestionario para PDI, SGC Grado y Máster de Antropología., curso 2014/15.

Este cuestionario se ha elaborado para generar información de cara al proceso de evaluación del Grado de Antropología por parte de la Comisión de Garantía de Calidad.

Se ruega remitir a la Gestora del Departamento (evillalon@us.es), una vez cumplimentado, antes del martes, 24 de febrero.

3. LA ORDENACIÓN ACADÉMICA (DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y DIARIA DE LAS MATERIAS)

3.A. GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

MUY
INSATISFECHO

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

MUY
SATISFECHO

3.B. MÁSTER EN ANTROPOLOGÍA

MUY
INSATISFECHO

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

MUY
SATISFECHO

4. LAS CONDICIONES Y EQUIPAMIENTO DE LAS AULAS

MUY
INSATISFECHO

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

MUY
SATISFECHO

5. LAS CONDICIONES Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS DE TRABAJO

MUY
INSATISFECHO

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

MUY
SATISFECHO

Si se aportan valoraciones, por favor, precisar qué espacio concreto.

Cuestionario para PDI, SGC Grado y Máster de Antropología., curso 2014/15.

Este cuestionario se ha elaborado para generar información de cara al proceso de evaluación del Grado de Antropología por parte de la Comisión de Garantía de Calidad.

Se ruega remitir a la Gestora del Departamento (evillalon@us.es), una vez cumplimentado, antes del martes, 24 de febrero.

6. LOS RECUSOS BIBLIOGRÁFICOS y DE INFORMACIÓN EN BIBLIOTECAS DEL CENTRO.

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

MUY
INSATISFECHO MUY SATISFECHO

7. VALORACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS 7A) DEL CENTRO

MUY
INSATISFECHO MUY SATISFECHO

7B) DEL DEPARTAMENTO

MUY
INSATISFECHO MUY SATISFECHO

8. MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

8.A. GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

MUY
INSATISFECHO 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 MUY
SATISFECHO

8.B. MÁSTER EN ANTROPOLOGÍA

MUY
INSATISFECHO 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 MUY
SATISFECHO

Cuestionario para PDI, SGC Grado y Máster de Antropología., curso 2014/15.

Este cuestionario se ha elaborado para generar información de cara al proceso de evaluación del Grado de Antropología por parte de la Comisión de Garantía de Calidad.

Se ruega remitir a la Gestora del Departamento (evillalon@us.es), una vez cumplimentado, antes del martes, 24 de febrero.

09. DISEÑO CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS (DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS, UBICACIÓN ANUAL Y CUATRIMESTRAL DE LAS MISMAS...)

9.A. GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
MUY INSATISFECHO	<input type="radio"/>	MUY SATISFECHO										

9.B. MÁSTER EN ANTROPOLOGÍA

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
MUY INSATISFECHO	<input type="radio"/>	MUY SATISFECHO										

11.- Cuestionario Estudiantes



Este cuestionario está destinado a obtener información sobre el grado de satisfacción de los estudiantes respecto al proceso formativo y a las condiciones, en general, del título de Grado en Antropología Social y Cultural.

Se garantiza el anonimato, y la información obtenida servirá para el cumplimiento del Plan de Calidad de la titulación.

1.- SEXO:

- HOMBRE
 MUJER

2.- EDAD:

CURSO

3.- LA COORDINACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DEL CURSO REALIZADO

MUY INSATISFECHO 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 MUY SATISFECHO

3A) En cuanto a los contenidos, ¿has verificado la existencia de solapamientos en los temarios o carencias en los contenidos que no se cubren?

Sí No

Observaciones (para completar las respuestas, si es preciso)

3B) ¿Crees que la carga de trabajo, contemplando todas las materias del cuatrimestre, ha sido adecuada o excesiva?

Selecciona las posibilidades que se ofrecen (una o más de una)

1. Equilibrada entre materias,
2. Excesiva, si tengo en cuenta todas las actividades y exámenes en las diversas materias.
3. Excesiva, si tengo en cuenta las actividades lectivas, en clase, y las actividades que debo realizar por mi cuenta (trabajos, comentarios, lecturas, etc.)
4. Considero que se pueden seguir las asignaturas, tanto en las clases como en las actividades autónomas, si desarrollo un trabajo continuo.

Observaciones (para completar las respuestas, si es preciso)

4.- LA ADECUACIÓN DE LOS HORARIOS Y TURNOS

MUY INSATISFECHO 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 MUY SATISFECHO

5.- LA DISTRIBUCIÓN ENTRE CRÉDITOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

MUY INSATISFECHO 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 MUY SATISFECHO

5a) Predominio de aprendizaje teórico, en detrimento de otras actividades formativas de tipo práctico que podrían haberse desarrollado.

5b) Equilibrio entre unas y otras actividades, y en el aprendizaje de unos y otros tipos de conocimientos y habilidades

5c) Predominio de actividades y aprendizajes prácticos, en detrimento de contenidos teóricos más desarrollados, que he echado en falta.

Observaciones (para completar las respuestas, si es preciso)

6.-¿CÓMO EVALUARÍAS LA FORMACIÓN, ENTENDIDA GLOBALMENTE, EN ESTE CURSO?

MUY INSATISFECHO 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 MUY SATISFECHO

6A-¿Has aprendido a manejar recursos, teóricos y prácticos, para profundizar en el conocimiento de forma autónoma?

MUY INSATISFECHO 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 MUY SATISFECHO

6B ¿Qué recursos de aprendizaje, al margen de la clase, has usado con más frecuencia? Puedes seleccionar los que consideres, puntuando en la escala de 1 (excepcionalmente) a 10 (de forma regular):

- biblioteca,
- recursos bibliográficos a través de red,



- recursos docentes en internet facilitados por el profesor: plataforma virtual, web personal, sitios recomendados por el profesor, etc.
- Aprendizaje de y con otros compañeros

7.- EL TAMAÑO DE LOS GRUPOS PARA SU ADAPTACIÓN A LAS NUEVAS METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
MUY INSATISFECHO MUY SATISFECHO

8.- LA VARIEDAD Y ADECUACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE UTILIZADA

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
MUY INSATISFECHO MUY SATISFECHO

8A) En cuanto a metodologías docentes. ¿has percibido una gran disparidad entre las distintas asignaturas?

Sí No

Observaciones (para completar las respuestas, si es preciso)

8B) ¿Crees que el profesorado ha realizado la evaluación de modo ajustado al trabajo realizado durante el curso –clases, actividades complementarias-?

8B.1. Sí, he encontrado correspondencia entre el trabajo desempeñado y las pruebas de evaluación: exámenes, trabajos. Hay correspondencia entre lo enseñado y lo exigido para la calificación.

8B.2. No, las exigencias de la evaluación han superado las habilidades y contenidos trabajados en clase.

Observaciones (para completar las respuestas, si es preciso)

9).- LA OFERTA DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD

12.- CONVOCATORIA CGC ANTROPOLOGIA1

Asunto Convocatoria de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Antropología (miércoles, 18 de febrero)

Remitente David Florido del Corral <dflorido@us.es>
Emma Martín <emma@us.es>, David Lagunas <dlagunas@us.es>, Luis Muñoz Villalon

Destinatario <luisra86@gmail.com>, <evillalon@us.es>, José Hurtado <jose.hurtado@centrodeestudiosandaluces.es>

Fecha 12/02/2015 18:26



Estimado amigo/a:

Por la presente te convoco a la próxima reunión de la CGC del Grado de Antropología, a celebrar el próximo miércoles, 18 de febrero, a las 09,30 horas, en el despacho de David Lagunas y David Florido para tratar el siguiente orden del día:

1. Explicación del calendario y actividades a desarrollar por la Comisión, entre la fecha y el 5 de marzo.
2. Distribución de tareas y actividades entre los miembros de la Comisión.

Sin otro particular, y esperando tu asistencia, se despide

David Florido del Corral.

Presidente de la Comisión.

--

David Florido del Corral
Profesor Contratado Doctor
Departamento Antropología Social
Universidad de Sevilla.

Tfno. 954556944
Fax. 954551384

Web personal: <http://personal.us.es/dflorido>

13.- CONVOCATORIA CGC ANTROPOLOGIA2

Asunto **Convocatoria de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Antropología (miércoles, 25 de febrero) (segunda reunión)**



Remitente David Florido del Corral <dflorido@us.es>
Emma Martín <emma@us.es>, David Lagunas <dlagunas@us.es>, Luis Muñoz Villalon <luisra86@gmail.com>, <evillalon@us.es>, José Hurtado <jose.hurtado@centrodeestudiosandaluces.es>

Destinatario

Fecha 20/02/2015 12:04

Estimado amigo/a:

Por la presente te convoco a la segunda reunión de la CGC del Grado de Antropología, a celebrar el próximo miércoles, 25 de febrero, a las 09,30 horas, en el despacho de David Lagunas y David Florido para tratar el siguiente orden del día:

- 1.Desarrollo del Informe Anual (curso 2013/14).
2. Aprobación del Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del curso 2012/13.
3. Aprobación del Informe de Respuesta al Informe de Seguimiento de la AAC.

Sin otro particular, y esperando tu asistencia, se despide

David Florido del Corral.

Presidente de la Comisión.

--

David Florido del Corral
Profesor Contratado Doctor
Departamento Antropología Social
Universidad de Sevilla.

Tfno. 954556944

Fax. 954551384

Web personal: <http://personal.us.es/dflorido>

14.- CONVOCATORIA CGC ANTROPOLOGIA3

Asunto Recordatorio: Convocatoria de la
Comisión de Garantía de Calidad del
Grado en Antropología (miércoles, 04 de
marzo) (tercera reunión)

Remitente David Florido del Corral <dflorido@us.es>
Emma Martín <emma@us.es>, David Lagunas
<dlagunas@us.es>, Luis Muñoz Villalón

Destinatario <luisra86@gmail.com>, <evillalon@us.es>, José
Hurtado
<jose.hurtado@centrodeestudiosandaluces.es>

Fecha 03/03/2015 18:52



Estimado amigo/a:

Por la presente te convoco a la segunda reunión de la CGC del Grado de Antropología, a celebrar el próximo miércoles, 04 de marzo, a las 09,30 horas, en el despacho de David Lagunas y David Florido para tratar el siguiente orden del día:

1. Finalización del Informe Anual (curso 2013/14).
2. Aprobación del Plan de Mejora del curso 2012/13.

Sin otro particular, y esperando tu asistencia, se despide

David Florido del Corral.

Presidente de la Comisión.

--

David Florido del Corral
Profesor Contratado Doctor
Departamento Antropología Social
Universidad de Sevilla.

Tfno. 954556944
Fax. 954551384

Web personal: <http://personal.us.es/dflorido>

15.- CONVOCATORIA CGC ANTROPOLOGIA4

Asunto Convocatoria de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Antropología (martes, 10 de marzo) (cuartareunión)

Remitente David Florido del Corral <dflorido@us.es>
Emma Martín <emma@us.es>, David Lagunas <dlagunas@us.es>, Luis Muñoz Villalon <luisra86@gmail.com>, <evillalon@us.es>, José Hurtado <jose.hurtado@centrodeestudiosandaluces.es>

Destinatario <luisra86@gmail.com>, <evillalon@us.es>, José Hurtado <jose.hurtado@centrodeestudiosandaluces.es>

Fecha 06/03/2015 14:17



Estimado amigo/a:

Por la presente te convoco a la segunda reunión de la CGC del Grado de Antropología, a celebrar el próximo martes, 10 de marzo, a las 09,30 horas, en el despacho de David Lagunas y David Florido para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Plan de Mejora del curso 2013/14.
2. Estrategia de seguimiento del Plan de Mejora durante el curso 2014/15.

Sin otro particular, y esperando tu asistencia, se despide

David Florido del Corral.

Presidente de la Comisión.

--

David Florido del Corral
Profesor Contratado Doctor
Departamento Antropología Social
Universidad de Sevilla.

Tfno. 954556944
Fax. 954551384

Web personal: <http://personal.us.es/dflorido>

16.- MENSAJES COORDINACIÓN DOCENTE



DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Facultad de Geografía e Historia

RELACIÓN DE MENSAJES DE CORREO REMITIDOS DESDE LA SECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO EN RELACIÓN A COORDINACIÓN DOCENTE:

- Coordinación en sistemas de evaluación.
- Coordinación en la aprobación de programas y proyectos docentes.

MENSAJE 1: COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN

El 19/06/2013 20:32, David Florido del Corral escribió:

Estimados compañeros:

Como se dio a conocer en las dos últimas sesiones de Consejo, es preciso que avancemos en la coordinación docente, y en particular en los sistemas de evaluación. Como se nos exige planificar el curso con antelación mediante el calendario ALGIDUS, ahora es un buen momento para iniciar esta tarea.

El calendario de Algidus ha quedado como sigue:

- a) modificación de programas ya impartidos (**hasta el 30 de junio**);
- b) realización de programas nuevos y de todos los proyectos docentes (hasta el 3 de noviembre).

Por ello, he decidido realizar el documento que adjunto (Coordinación Evaluación), que espero sirva para una reflexión general y para, si lo consideráis, mejorar la definición de la evaluación.

El procedimiento seguido ha sido:

1. Definir las actividades, técnicas y criterios de evaluación de todas las materias del Grado en Antropología impartidas hasta el momento (tomadas de los programas oficiales y publicados en la web de la Universidad).
2. Realizar comentarios (al principio, destacando ventajas e inconvenientes, luego sólo estos, pues las ventajas ya se suponen y quería avanzar más rápido). Para ello he tenido en cuenta los resultados de las encuestas que hacemos cada años a los estudiantes, al inicio de cada curso (de primero y segundo, hasta el momento), más la información recabada de los estudiantes durante este curso.

3. Calibrar la carga de trabajo por cuatrimestre, incorporando los requisitos de evaluación de la tabla.

Los comentarios generales que he realizado, para la totalidad, son:

- Aspectos positivos: diversidad de técnicas de evaluación y actividades formativas asociadas.
- No está siempre definido el peso específico de cada actividad en la calificación, como suelen reclamar los estudiantes.
- La tutoría aparece como una actividad formativa clave, lo que debe garantizar una retroalimentación en el proceso formativo, algo muy reclamado por los estudiantes. Ello requiere de una organización específica de las mismas.
- Una forma de garantizar un peso decisivo del examen, cuando este es una técnica entre otras, es afirmar expresamente en el programa que para superar la asignatura es obligatorio superar el examen (la mitad de la calificación máxima de éste). En caso contrario, los estudiantes intentan sumar puntos hasta llegar a cinco, vengan de donde vengan.
- Una forma de dar peso a actividades prácticas es especificar en los programas que la entrega de estas, y otras actividades complementarias, es indispensable. En caso contrario, el estudiante perezoso tiende al escaqueo.
- En casi ningún caso se especifica si las técnicas y criterios de evaluación y calificación se mantienen en la convocatoria de septiembre, diciembre (salvo en alguna excepción).
- Analizando la carga de trabajo por cuatrimestre, en algunos casos habría que plantearse reformular requisitos y técnicas de evaluación, porque se genera una carga de trabajo que parece excesiva. El caso más llamativo es el segundo cuatrimestre de tercer curso.

SOBRE ALGIDUS. PASOS A SEGUIR

1. Los profesores que quieran reformar los programas, bien porque tomen por primera vez una asignatura y estimen cierta estabilidad en su docencia, bien porque deseen cambiar aspectos de contenido o de evaluación, en atención al documento adjunto, deben indicármelo, para que como secretario libere las asignaturas (reinicie los programas).

2. Una vez que estén liberados, el profesor interesado debe entrar con clave, que es la siguiente (hasta principio de julio no podrá entrar con su clave UVUS):

Usuario: I003

Clave: PCKK7ZNN

3. Pinchar en la pestaña: Programas iniciados.

4. Seleccionar el programa que te corresponde

5. Modificar programa, en la parte que se quiera transformar, guardando los cambios

6. Entregar programa.

7. Mandar un mensaje al secretario para que este confirme el nuevo programa.

Si me mandáis este mensaje el 29 de junio, y sobre todo el 30, se corre el peligro que no me dé tiempo a validarlo con la clave de secretario.

Un saludo.

MENSAJE 2. ALGIDUS: PRIMERA ETAPA

El 30/06/2013 20:32, David Florido del Corral escribió:

Saludos.

Hoy se cumple el primer plazo para introducir datos sobre programas docentes en Algidus. Como podéis comprobar en el adjunto, 16 programas han sido actualizados para poner al día contenidos y/o sistemas de evaluación, como se había acordado en reuniones y se había explicado en anteriores mensajes.

A partir de la semana que viene, la aplicación se abrirá, y hasta el 3 de noviembre, para incorporar la información relativa a los programas de materias de nueva implantación y para ir cargando los proyectos docentes.

Recuerdo una vez más que los proyectos hay que cargarlos anualmente, aunque se haga mediante la vía de importación de datos del proyecto docente del año anterior.

A vuelta de agosto repetiré las instrucciones sobre el procedimiento. Si alguien quiere realizar esta tarea en el mes de julio, sólo tiene que ponerse en contacto conmigo para ello.

Respecto al Máster, todavía hay algunos programas sin cumplimentar, que son:

Prácticas Externas M.U. en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Pat.y el Des.07	Antropología Social	Entregar --Modificar Programa
Trabajo Fin de Máster M.U. en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Pat.y el Des.07	Antropología Social	Entregar --Modificar Programa
Globalización y Localización M.U. en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Pat.y el Des.07	Antropología Social	Entregar --Modificar Programa
Diversidad Religiosa e Interculturalidad M.U. en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Pat.y el Des.07	Antropología Social	Entregar --Modificar Programa

--

MENSAJE 3: ALGIDUS 2013/14 (2)

El 10/09/2013 20:32, David Florido del Corral escribió:

Estimados compañeros:

Es preciso reanudar el trabajo consistente en incorporar la información de a) PROGRAMAS DOCENTES (asignaturas de nueva impartición) y b) PROYECTOS DOCENTES (todas las asignaturas, de todos los títulos), **hasta el 3 de noviembre**

a) Respecto a PROGRAMAS DOCENTES (documento mínimo que describe objetivos-competencias, contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación)

Respecto a las actividades formativas, posiblemente la aplicación ya recoja la información que se envió a ordenación académica en el curso pasado sobre nuevas asignaturas. En todo caso, adjunto un documento, donde aparece esta información. Es imprescindible que:

- La suma de **horas presenciales** sea **60**.
- La suma de **horas no presenciales** sea **90**.

En caso contrario, la aplicación no permite guardar el programa.

Respecto a sistemas de evaluación, es imprescindible que se respete el reglamento de actividades docentes y de evaluación de la Universidad de Sevilla. Al final hay unas observaciones generales sobre un análisis que realicé de todos los programas publicados el curso pasado, en relación a los sistemas de evaluación, que pueden ser de utilidad (adjunto archivo de todos modos de nuevo).

Para cargar la información de los programas de las nuevas asignaturas hay que:

1. Entrar en <http://algidus.us.es>, acceso restringido, con los siguientes datos
2. Usuario: I003

Clave: PCKK7ZNN
3. Pinchar en la pestaña: Programas iniciados.
4. Seleccionar el programa que te corresponde
5. Modificar programa, guardando los cambios siempre. Ojo con el cómputo de horas de actividades formativas.
6. Entregar programa.
7. Mandar un mensaje al secretario para que este confirme el nuevo programa.

Si me mandáis este mensaje el 2 de noviembre, se corre el peligro que no me dé tiempo a validarlo con la clave de secretario. Además, lo más recomendable es que los programas estén

publicados en la web de la Universidad lo antes posible (y de hecho, algunos estudiantes se han puesto en contacto con la dirección reclamando información sobre los mismos).

b) PARA PROYECTOS DOCENTES

El proyecto docente es el documento de programación particular para cada grupo, en el que además de la información del programa, que la aplicación carga de modo automático sin que se pueda modificar, hay que incorporar:

- Calendario de actividades (optativo),
- Calendario de exámenes. Hay una recomendación de la secretaría del centro, según la cual deberíamos señalar aqueí que nos remitimos al calendario oficial publicado por el Centro.
- Bibliografía.
- Tribunales Específicos de Evaluación y Apelación. Es importante rellenar esto porque ha habido reclamaciones los últimos años. Como norma general, se recomienda, cuando sea posible, que sean los profesores de la Comisión de Docencia (Pablo Palenzuela, Isabel Martínez y David Florido).

Para cargar la información de los proyectos docentes, hay que:

1. Ir a <http://algidus.us.es>. Entrar con la clave UVUS de cada profesor.
2. Pinchar en la pestaña: "crear proyecto docente". Nos pedirá que seleccionemos titulación, asignatura y grupo.
3. Una vez creado el proyecto docente, pinchamos en la pestaña: Proyectos Docentes iniciados.
4. Desbloqueamos y ya podemos modificar. Existe la posibilidad de IMPORTAR DATOS DE OTROS AÑOS- Basta con seleccionar el proyecto docente del curso anterior, si procede, y el programa carga la información del mismo.
5. Vamos incorporando la información. Es importante Desbloquear cada vez que entremos y guardar cuando introducimos la información. En caso contrario, los cambios se pierden.
6. Cuando esté toda la información cargada, se envía al secretario, para que este lo valide.

Reitero la conveniencia de realizar esta tarea lo antes posible, para que los estudiantes puedan acceder a las programaciones lo antes posible. **Y recuerdo que hay que crear proyectos docentes de todas las materias, de grado y máster, todos los años.**

Como se acordó en la último Consejo de Departamento, habrá una próxima reunión de profesores en el que se revisarán los programas/proyectos docentes, en aras de avanzar en una coordinación más efectiva del Grado de Antropología.

RECOMENDACIONES PARA EVALUACIÓN

- No está siempre definido el peso específico de cada actividad en la calificación, como suelen reclamar los estudiantes.
- La tutoría aparece como una actividad formativa clave, lo que debe garantizar una retroalimentación en el proceso formativo, algo muy reclamado por los estudiantes. Ello requiere de una organización específica de las mismas.
- Una forma de garantizar un peso decisivo del examen, cuando este es una técnica entre otras, es afirmar expresamente en el programa que para superar la asignatura es obligatorio superar el examen (la mitad de la calificación máxima de éste). En caso contrario, los estudiantes intentan sumar puntos hasta llegar a cinco, vengan de donde vengan.
- Una forma de dar peso a actividades prácticas es especificar en los programas que la entrega de estas, y otras actividades complementarias, es indispensable. En caso contrario, el estudiante perezoso tiende al escaqueo.
- En casi ningún caso se especifica si las técnicas y criterios de evaluación y calificación se mantienen en la convocatoria de septiembre, diciembre (salvo en alguna excepción).
- Analizando la carga de trabajo por cuatrimestre, en algunos casos habría que plantearse reformular requisitos y técnicas de evaluación, porque se genera una carga de trabajo que parece excesiva. El caso más llamativo es el segundo cuatrimestre de tercer curso.

MENSAJE 4. SITUACIÓN DE ALGIDUS A DÍA DE HOY

El 15/10/2013 20:32, David Florido del Corral escribió:

Saludos:

Quedan quince días para el cierre de la aplicación Algidus, en la que debemos cargar los programas docentes y los proyectos docentes.

Adjunto remito el listado de los programas docentes que todavía han de ser cargados en la aplicación, subrayando en rojo los que pertenecen al Grado, que es lo que me interesa prioritariamente como secretario.

A continuación remito el listado de los proyectos docentes que ya han sido entregados, que son muy pocos, y corresponde a muy pocos profesores. Aquí la tarea pendiente es superior. Recuerdo que se pueden importar proyectos docentes de otros años en la aplicación (si es que previamente se han cargado, lógicamente).

MENSAJE 5: FIN DE ALGIDUS

El 04/11/2013 20:32, David Florido del Corral escribió:

Un saludo:

Ha culminado el plazo de presentación de programas y proyectos docentes en la aplicación Algidus. Hemos de felicitarnos por el hecho de que la práctica totalidad de los programas de

los que es responsable el Departamento, en la Titulación de Grado y de Máster, están colgados. También la proporción de proyectos docentes publicados es muy alta, especialmente en el Grado (90%). En el Máster se ha logrado colgar un 50% de los proyectos.

Tampoco los resultados en las asignaturas de otros planes de estudio son malos. Esperemos que el año que viene podamos mejorar estos resultados globalmente.

--

David Florido del Corral
Profesor Contratado Doctor
Departamento Antropología Social
Universidad de Sevilla.

Tfno. 954556944

Fax. 954551384

Web personal: <http://personal.us.es/dflorido>

17.- ACTA CONSEJO DEPARTAMENTO 21/05/14

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL DEL DÍA 21 DE MAYO DE 2014

Rufino Acosta Naranjo
Encarnación Aguilar Criado
Isabel Ma. Martínez Portilla
Isidoro Moreno Navarro
Esther Fernández de Paz
Félix Talego Vázquez
Javier Hernández Ramírez
Juan Agudo Torrico
David Lagunas Arias
Assumpta Sabuco i Cantó
Ángeles Castaño Madroñal
Richard Pfeilstetter
Pablo Palenzuela Chamorro
David Florido del Corral
Emma Martín Díaz
Susana Moreno Maestro
Carmen Mozo González
Alicia Reigada Olaizola
Francisco Jiménez Royo
Alfonso S. de España Rigo
Amanda M. López Godoy
Pablo Alfaro de la Hoz

En la ciudad de Sevilla, siendo las 10,15 horas del día 21 de mayo de dos mil catorce, da comienzo en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia la sesión ordinaria del Consejo de Departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen, para tratar los siguientes puntos de la Orden del Día:

Excusan su asistencia la profesora Manuela Cantón.

- 1º. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2º. Informe del Director
- 3º. Debate y acuerdos si procede sobre el Reglamento de elaboración del Plan de Asignación del Profesorado acordado en Consejo de Gobierno para el curso 2014-2015.
- 4º. Propuesta de Gestión presupuestaria para el ejercicio 2014.
- 5º. Informe Anual y Plan de mejora de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado y de la Comisión de garantía de calidad del Máster.
- 6º. Acuerdo de solicitud de convocatoria de plaza de Profesor/a titular, como consecuencia de la acreditación de la Pfra. Assumpta Sabuco.
- 7º. Informe relativo a la solicitud de Licencia Septenal del Pfr. Félix

Talego Vázquez.

- 8º. Informe relativo a la contratación como Profesor Emérito del Dr. Isidoro Moreno Navarro.
- 9º Ratificación de acuerdos adoptados por el Comisión Permanente.
- 10º. Perfil del candidata/o al contrato de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo del programa propio de I + D + i de la universidad de Sevilla concedido al Departamento.
- 11º. Intervención de los representantes de los estudiantes.
- 12º. Otros asuntos.
- 13º. Ruegos y preguntas.

El Secretario informa de que el Director se encuentra reunido con el Vicerector de Ordenación Académica y que se incorporará a la sesión en breve.

En nombre del Depto. se transmiten las condolencias a Javier Hernández por el fallecimiento de un familiar y por otro lado las felicitaciones a Assumpta Sabuco por haber obtenido su acreditación como profesora titular.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (5/2/2014)

Se aprueba por asentimiento.

5º. Informe Anual y Plan de mejora de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado y de la Comisión de garantía de calidad del Máster.

El Secretario anuncia la modificación del orden del día a causa de la ausencia del Director y se pasa a tratar en primer lugar el punto 5 por parte de David Florido quien realiza una presentación

del Informe Anual y el Plan de Mejora elaborados por la Comisión de Garantía de Calidad del Grado.

El Presidente de la CGC del Grado de Antropología, David Florido, toma la palabra para explicar el procedimiento seguido por esta comisión, entre las que destaca las distintas iniciativas seguidas para generar información complementaria a la aportada desde los servicios centrales de la Universidad: encuestas a los estudiantes (de 2º a 4º curso), encuesta al PDI y foros de debate en cada curso donde se recogen apreciaciones de los estudiantes sobre la marcha del Grado. Todo este material había sido remitido a los miembros del Consejo antes de su celebración, por correo electrónico. Con toda esta información se realizó el Informe Anual sobre el curso 2012/13, a partir del cual se definen las acciones que se plasman en el Plan de Mejora, que es finalmente revisado la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y aprobado en la Junta de Facultad.

Los resultados destacados en la intervención fueron los siguientes:

a) A partir de la información aportada por los estudiantes:

1. Los estudiantes demandan un mayor esfuerzo en la coordinación de asignaturas, tanto en los contenidos, en la carga de trabajo, como en la evaluación.
2. Los estudiantes exigen la evaluación completa de todas sus actividades.
3. Indican la importancia de un horario de tutorías compatible con las clases presenciales.
4. Del análisis cuantitativo, además, se desprende una valoración general de que la carga de trabajo es excesiva, especialmente en algunos momentos de Plan de Estudios (tercer curso, especialmente en el segundo cuatrimestre; y en cuarto curso, al tener que compatibilizar prácticas y Trabajo Fin de Grado).
5. Reclaman que las clases incidan menos en cuestiones teóricas y se haga un esfuerzo de aplicación a cuestiones actuales, de carácter aplicado.
6. Se entiende que los horarios de clase, en algunos días, son excesivos, aunque al mismo tiempo hay comentarios favorables a la existencia de un día sin actividad docente.

b) A partir de la información aportadas por el PDI

1. Existe un desinterés general en la innovación docente (administrada por la Universidad, vía participación en proyectos, congresos, cursos de formación, Plan Propio de Docencia...).
2. Existe un descontento generalizado con el sistema de asignación docente (4 puntos sobre 10: 4/10)
3. Tampoco existe conformidad con la ordenación académica: horarios establecidos rígidamente, con solapamientos entre planes de estudio que hacen muy difícil el encaje del la asignación docente de los profesores (especialmente los últimos en tomar docencia); horarios extremos.
4. Disconformidad con las condiciones de espacios y, especialmente, aulas.

5. Valoración muy alta de los servicios de biblioteca, y del PAS, especialmente del departamento.
6. Reconocimiento de insuficiencias en la coordinación docente (5/10). Se reconocen problemas de carga excesiva en determinados tramos del Plan de Estudio; desequilibrio de carga de trabajo, etc.

Finalmente, David Florido agradeció la participación, tanto del PDI y el PAS, como de los estudiantes, entendiendo que su colaboración repercutirá en generar una información de más calidad.

Se abre entonces un turno de intervenciones, donde se tratan las siguientes cuestiones:

a) En relación a la ordenación docente: Esther Fernández propone volver a utilizar los cinco días de la semana para evitar los horarios extremos, teniendo en cuenta que el día sin docencia no ha sido usado, según su experiencia, para asistir a sesiones de tutoría, como norma general. David Lagunas corrobora que ha habido poca asistencia en horarios extremos, y con impuntualidad, especialmente en la mañana, y en el mismo sentido se posicionan Susana Moreno y Antonio J. Guzmán, que asiste en calidad de representante de los estudiantes de tercer curso.

b) En relación al cambio de normativa sobre las fechas de depósito de los TFG. Alicia Gaudioso, representante de estudiantes de cuarto curso, protesta por lo que ello ha supuesto de menoscabo a las posibilidades de aprovechar el mes de julio y agosto para trabajar en el TFG. Solicita que la asignación de tutores se inicie antes, dentro de los dos primeros meses, para facilitar realmente la entrega del TFG en junio.

En un sentido similar se expresa Rufino Acosta, quien afirma que el derecho de los alumnos ha sido conculcado con la decisión del Decanato de obligar al depósito de los trabajos que han de defenderse en septiembre en el mes de julio. Antonio J. Guzmán explica que hay abierto un proceso de negociación con el decanato para revocar la norma de depósito en julio de los TFG que se vayan a leer en septiembre.

c) En relación a ordenación académica. Distintos estudiantes reclaman sobre la existencia de asignaturas obligatorias en cuarto curso dificulta la participación en programas de movilidad, pues no son fácilmente convalidables en algunos programas, lo que obligaría a usar un quinto curso para superar todos los créditos. Antonio J. Guzmán y Luis Muñoz, representantes de segundo y tercer curso respectivamente, solicitan que los horarios de las obligatorias de distintos cursos sean escalonados, para que los estudiantes que así lo deseen puedan cursarlas presencialmente.

Esther Fernández señala la necesidad de replanteamiento de la asignación de las asignaturas, y asimismo la reordenación de dos asignaturas, Antropología Visual y Técnicas Auxiliares en Etnografía, que coinciden en el mismo momento del cuatrimestre con lo cual sería preferible que no coincidieran por el uso de cámaras; propone redistribuirlas en el 1er y 2º cuatrimestre. Destaca las dificultades de armonizar el depósito en julio del TFG, las asignaturas, las prácticas externas y las tutorías antes del TFG, con lo cual los plazos son muy justos.

d) Sobre calidad docente, Antonio J. Guzmán explica lo que ya está recogido en el documento que elaboró su grupo, a petición de la CGCG de Antropología Social y Cultural; a saber: la repetición de algunos contenidos y materiales en asignaturas, la necesidad de incorporar bibliografía renovada en los proyectos docentes, la exigencia del cumplimiento íntegro de los programas y de las condiciones de enseñanza y evaluación en él recogidas, que se avance en la coordinación entre los profesores para subsanar algunos de estos problemas.

e) Sobre prácticas en empresa. Alicia Gaudioso pone de relieve que muchas de las actividades prácticas en empresa se están poniendo en marcha en el segundo cuatrimestre, lo que significa

un aumento de la carga de actividades a la finalización del curso. Rufino Acosta quiere poner de relieve que, sin haber sido consultado a pesar de ser tutor de prácticas con una entidad, como tampoco ha sido consultada la empresa que tiene a su cargo a los estudiantes, desde la dirección del Departamento se decidió canjear un número de horas de actividades en esta entidad por la asistencia de estudiantes de Antropología en el Salón del Estudiante. Ello significa un descrédito ante las empresas colaboradoras, así como una falta de respeto a los tutores, tanto el de empresa como el académico. También Susana Moreno se manifestó en contra del procedimiento a través del cual se realizó este canje de horas.

David Lagunas, en calidad de Secretario, respondió que se trató de una respuesta con carácter de urgencia ante una situación que sobrevino sin que hubiese posibilidad de buscar otras alternativas para facilitar la participación de los estudiantes en el Salón, que desde la Dirección se considera una actividad de difusión importante, y a la que hay que apoyar.

Isabel Martínez señala la falta de consenso en el tema de la baja personal, siendo responsable de la tutoría y de otra alumna, manteniendo el compromiso de revisión de textos; no obstante, el departamento le había asignado otra persona y lamenta que no se le comunicara que ya no era coordinadora.

Intervino Encarnación Aguilar para congratularse por la iniciativa de permitir la participación de los representantes de curso para que expliquen los aspectos mejorables del Plan de Estudios. Entiende que, a partir de las distintas fuentes de información, se han detectado algunas cuestiones sobre las que habría que realizar un análisis detenido: i) mejorar coordinación docente; y ii) facilitar los procedimientos de TFG y prácticas de empresa para que los estudiantes puedan cumplimentar el cuarto curso entre las convocatorias de junio y diciembre

Rufino Acosta propone un pronunciamiento de parte del Dpto. destacando el fracaso de las tutorías de los miércoles y el solapamiento que se produce pudiendo entregar el TFG a principios de septiembre y ser evaluado.

Alicia Reigada señala que los alumnos que regresan de estancias deben cursar un año más, lo cual evidencia una falta de coordinación.

Toma la palabra Carmen Mozo para señalar que el objetivo de la CGCM es el mismo que el Grado, en forma coordinada, y con la finalidad de tener fuentes de información propias más allá de los indicadores que dicen poco. Se ha valorado que haya un representante del alumnado y cabe agradecer el trabajo de la comisión.

El máster se desarrolla en su tercera edición, no consolidado pero tiene varios grados de consolidación. Afirma en el informe de calidad la necesidad de poseer una normativa interna específica para que el alumno tenga una guía porque la de la Facultad es muy general y no orienta. Asimismo, calendarizar el proceso de tutorización y clarificar los plazos es un instrumento importante. También se valora como importante la puesta en común de los TFM en un momento previo para exponer su proyecto. Advierte de que la tasa de rendimiento: no contabiliza la convocatoria de diciembre, de difícil solución, con lo cual no es un indicador que refleje la realidad. Añade que si los plazos de los proyectos y programas docentes del cierre en el Grado son casi el 100%, en cambio, en el máster no se ha alcanzado. Respecto a las prácticas con la facilidad de elección hay más plazas y como resultado un grado de satisfacción importante.

Pablo Alfaro describe el informe como una información preocupante, ya que el máster no aporta nada más allá de lo que aporta en el Grado. Reclama un programa a largo plazo que tenga sentido respecto al Grado. Y el miedo a la puesta en común de los TFM del 18 de junio pues se piensa que este evento es obligatorio.

Carmen Mozo responde que es conveniente el seminario que se animen a presentar previamente su TFM. Y es necesario un ajuste de la gente que se incorpora al máster como tener idea de antropología, y cómo ajustar las necesidades de uno a otro.

[Se reincorpora a la sesión el Director]

David Lagunas expresa una propuesta de realizar un foro de experiencias de prácticas externas y un auto-practicum que ha funcionado con notable éxito en la Universidad del País Vasco.

Encarnación Aguilar señala que existen jornadas en el vicedecanato y Carmen Mozo agrega que las que organiza el vicedecanato no son incompatibles.

2º. Informe del Director

Pablo Palenzuela señala que la dirección del Departamento obtuvo una ayuda sustancial del V Plan Propio de Investigación para gastos de investigación, quedando pendiente de respuesta la ayuda de 45 días de Gilberto López y Rivas.

3º. Debate y acuerdos si procede sobre el Reglamento de elaboración del Plan de Asignación del Profesorado acordado en Consejo de Gobierno para el curso 2014-2015.

Respecto al punto tercero del orden del día lo considera el punto central, el plan de asignación docente y la normativa transitoria a debatir. Informa de que en la reunión con el Vicerector ordenación académica, el decano y el equipo de técnicos, se plantean medidas de economía de guerra para solucionar algunos problemas. El problema de nuestro departamento, de forma similar al de otros departamentos de la facultad, es el desfase entre su capacidad docente y la carga docente asignada, hay más créditos (48,97) que capacidad, manteniendo como criterio que no se superen los 24 créditos. Las propuestas del vicerector no pasan por contratar más profesores, ya que no hay posibilidad presupuestaria o legal de incrementar la masa salarial más del 1% destinada a sustitutos.

Las soluciones en un contexto insalvable pasan por: a) reducir las asignaturas optativas, b) reducción general de la presencialidad en todos los títulos, a 8,5, en unos no es necesaria y en otros es tan reducido que reducir por sistema no tiene mucho sentido. Se muestra más partidario de la opción 1.

El decano plantea trabajar con cada depto. sobre la base de los listados de dedicación docente.

Rufino Acosta considera positiva la reducción de la presencialidad porque en España se implantó el plan Bolonia peor, señala que en la universidad de Kent son 12 semanas mientras nosotros impartimos 16 semanas. Sería un sistema más racional, con menos presencia y más trabajo del alumno.

Richard Pfeilstetter apunta a que lo que está previsto es que se oferten bianualmente y que en unas hayan 80 alumnos y en otras 5. Son dos asuntos razonables: el segundo como mal menor.

Pablo señala que a nadie le ha parecido tan razonable, con un efecto colateral: las asignaturas a 8.5 créd. implica compartir una cuarta asignatura con otro profesor.

Isidoro Moreno rechaza las propuestas de reducción, y en lugar de 4h a 3h horas para reducir la carga docente. Considera una reestructuración empresarial de la universidad, sobran profesores y no se contrata, se bloquea la entrada de posibles alumnos de la carrera universitaria, y no es nada positivo. Sobre suprimir transitoriamente las optativas cree que casi todo debería ser optativo, es inadecuado suprimir. Hay que mantener la carga presencial y que se quede en blanco, blindar el grado con respecto a otras cosas.

El art. 15 rubro 3. es una contradicción por escrito puesto que dice que se puede aumentar a 32 créd. y oralmente se dice que el tope es 24.

El director responde que el cálculo de 24 créd. se ha hecho contando con la reducción y que es posible, en vista de lo que han hecho otros departamentos, ampliar el mínimo.

Carmen Mozo señala que es una carga transitoria por TFM, TFG, y por tesis doctorales y proyectos del plan nacional. Pablo Palenzuela agrega que la capacidad docente y la carga docente son magnitudes variables.

Assumpta Sabuco pregunta si se considerarán los créditos de otros másteres que no estaban compatibilizados, y que se adopte un acuerdo al respecto.

Pablo Palenzuela responde que el acuerdo fue que solo se asumía aquello que hubiera estado adoptado por acuerdo previo del dpto. y no por iniciativa individual. Assumpta Sabuco señala que esos créditos están computados en el rectorado de ordenación académica, y que se revise ese acuerdo.

Encarnación Aguilar interviene para afirmar que esto es racionalizar la situación y que somos el único país donde duran 4 años los grados, en Europa duran 3 y que la han llamado de másteres que no se compatibilizan. Finalmente, concluye que el dpto. no puede ir en contra de una norma superior y crear asignaturas para estar.

El director concuerda y señala que se está pagando las consecuencias del periodo previo a la crisis y las medidas restrictivas, con la elaboración descontrolada de la solicitud de Máster. Siempre en el depto. se justificó con la situación de precarización de algunos compañeros de pérdida de su empleo si no se justificaba la carga docente.

Encarnación Aguilar discrepa de ello y Pablo Palenzuela señala que se trató asimismo de una búsqueda de la proyección de la antropología, algunos con éxito y otros no.

Isidoro Moreno pregunta sobre el nuevo contrato de acceso y que el 30 septiembre se convertiría en profesor emérito, y si ambas situaciones están computadas en créditos.

Pablo Palenzuela señala que conste en acta que solo se produzca la reducción en la búsqueda de un modelo anglosajón solo en el caso que se incrementen los ingresos de investigación y una mejor estructuración de las tutorías. Y cabe esperar el listado y las reuniones necesarias para ir elaborando la propuesta de asignación del profesorado para el curso próximo. Propone que se

puedan utilizar los acuerdos de la comisión permanente para ir avanzando como acuerdo urgente.

6º. Acuerdo de solicitud de convocatoria de plaza de Profesor/a titular, como consecuencia de la acreditación de la Pfra. Assumpta Sabuco.

En el siguiente punto, se trata de la solicitud de la plaza para la profesora Assumpta Sabuco. Se aprueba por asentimiento el perfil de la convocatoria en antropología social. Assumpta Sabuco menciona el perfil de la asignatura obligatoria del plan docente antropología de los géneros, cuyo perfil se aprueba por asentimiento.

7º. Informe relativo a la solicitud de Licencia Septenal del Pfr. Félix Talego Vázquez.

Una vez concluido este asunto, se presenta la solicitud de licencia septenal por parte de Félix Talego, de forma que el departamento asume la carga docente del grupo de profesores cercanos.

8º. Informe relativo a la contratación como Profesor Emérito del Dr. Isidoro Moreno Navarro.

Como siguiente punto, se aborda la contratación de profesor emérito. Isidoro Moreno describe el proceso de contratación, y solicita que pase a consejo de dpto. para recabar si se está de acuerdo, para lo cual se ausenta de la sesión para que el consejo pueda deliberar.

Rufino Acosta solicita que el voto sea secreto, manifestando su desacuerdo. Señala que el emérito tiene un contrato adicional de la universidad, y que ello va en detrimento de la promoción de nuevos contratados y en vista de la situación de desempleo en el país es más conveniente la figura del profesor honorario que no cobra pensión adicional.

Félix talego manifiesta su apoyo al voto favorable a emérito y a no considerar el problema del desempleo.

Alfonso Rigo presenta un escrito anónimo en relación a este contrato pero se rechaza al ser precisamente anónimo y no representativo del alumnado.

En el voto secreto el resultado es: 13 favorables, 3 no, y 2 abstenciones, con lo cual se apoya la contratación de profesor emérito.

4º. Propuesta de Gestión presupuestaria para el ejercicio 2014.

En el punto sobre presupuesto Rufino Acosta plantea aclaraciones sobre el gasto en conferencias y el capítulo de gastos de almuerzo a conferencistas.

Pablo Palenzuela señala que se invita a los invitados a conferencias en el master, a los que no se invita es a los que dan una conferencia en el Grado. Los gastos de campo se compensarán con las ayudas del plan propio de docencia que no se pedirán el próximo curso, sino que se concederán de oficio.

Encarnación Aguilar pregunta acerca de las conferencias de apoyo a profesores del master, y por qué aparece un gasto de 623,33 en carteles.

El director señala que el gasto es genérico, referido a todo lo que apoya a profesores de este depto. para actividades variadas: ciclos, conferencias, actividades que estén promovidas por parte de otros grupos o asociaciones.

Encarnación Aguilar enfatiza que se especifique que los carteles se hacen para el soporte de actividades apoyadas por el departamento, por tanto ¿qué carteles y qué actividades? Ello, sostiene, es inadecuado, como gastar a la carrera cuando se nos ha retirado el apoyo del master a visitas, y traer a profesores. Finalmente argumenta que sea el depto. el que decida sobre los profesores visitantes.

Pablo Palenzuela responde que es lo remanente y la disponibilidad, aparte de la política de austeridad, lo que determina el gasto, y siempre actividades de ese tipo en relación con la temática abordada en el Grado se ha apoyado teniendo en cuenta el gasto en cartel y la invitación a los conferenciantes a una cena.

Encarnación Aguilar expresa su desacuerdo a que estas invitaciones solo dependan de la voluntad del director, y propone que la decisión pase por el Consejo de dpto. para recapacitar el apoyo al master, teniendo en cuenta que el master depende de la Facultad y el dpto. no tiene que apoyar.

Carmen Mozo señala la conveniencia de concretar el aspecto que enfatiza Encarnación Aguilar, siendo decisión del Consejo de Dpto. el poder traer un invitado.

La propuesta consistiría en que manteniendo el criterio de que estos fondos se asignan a gastos de cualquier tipo de actividad aplicables al Grado cuya financiación no esté contemplada, como apoyo indirecto se programarían por la tarde a algunas actividades coincidiendo con las asignaturas del master en la tarde.

Encarnación Aguilar expresa la necesidad de apoyar las salidas de prácticas del master.

Concluye Assumpta Sabuco manifestando la precariedad del mínimo material informático y los gastos de teléfono en el Grado de Asia oriental.

El punto siguiente consiste en informar por parte de la dirección de la propuesta de ayudas concedidas a través del plan propio para internacionalización con lo cual se distribuye la propuesta por escrito a los asistentes.

Finalmente el director informa de la propuesta de nueva fotocopiadora, la distribución de vales de 60 euros al año de disposición libre en copistería y de fungibles que no asumiría el depto. Se planea una limitación en el cupo de fotocopias pero si fuera necesario no se limitaría, teniendo como apoyo a María Aguilar para los trabajos de escaneo. Por asentimiento se acuerda comprar la nueva fotocopiadora.

9º Ratificación de acuerdos adoptados por el Comisión Permanente.

En el punto sobre la ratificación de acuerdos de la comisión permanente: son ratificados por asentimiento los siguientes acuerdos:

1. REUNIDA LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL CON FECHA 18/02/2014 HA ACORDADO:

APROBAR LA SIGUIENTE SOLICITUD:

Aprobación Tribunal para defensa de tesis doctoral.

- Dr. Pablo Palenzuela Chamorro, solicita aprobación del Tribunal para la defensa de la Tesis doctoral que defenderá el doctorando Orlando Antonio Jaramillo Gómez, titulada “Estado, Nación, y Etnicidad en Colombia”.

Miembros Titulares:

- Dr. Isidoro Moreno Navarro
- Dr. Antonio Acosta García
- Dr. Jesús Contreras Hernández
- Dra. Pilar García Jordán
- Dra. Dolores Comas d’Argemir Cendra

Miembros Suplentes:

- Dra. Emma Martín Díaz.
- Dra. M^a Luisa Laviana Cuetos
- Dr. Javier Escalera Reyes

2. REUNIDA LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL CON FECHA 11/03/2014 HA ACORDADO:

APROBAR LA SIGUIENTE SOLICITUD:

Aprobación Tribunal para defensa de tesis doctoral.

- Dr./Dra. EMMA MARTÍN DÍAZ, solicita aprobación del Tribunal para la defensa de la Tesis doctoral que defenderá el/la doctorando/a SIMONI CASTELLANI, titulada LOS HIJOS DE LOS OTROS. REPRODUCCIÓN IDENTITARIA DE LAS Y LOS DESCENDIENTES DE ECUATORIANAS/OS DE LAS CIUDADES DE SEVILLA Y GÉNOVA.

Miembros Titulares:

- | | |
|----------------------------|--------------------------|
| ○ Dr./Dra. Isidoro Moreno | U. de Sevilla |
| ○ Dr./Dra. Lina Gavira | U. de Sevilla |
| ○ Dr./Dra. Javier de Lucas | U. de Valencia |
| ○ Dr./Dra. Silvia Carrasco | U. Autónoma de Barcelona |
| ○ Dr./Dra. Luca Quirolo | U. de Génova |

Miembros Suplentes:

- Dr./Dra. Pablo Planzuela U. Sevilla
- Dr./Dra. Laura Oso U. de la Coruña
- Dr./Dra. Francesca Lagomarsino U. Génova

3. REUNIDA LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL CON FECHA 03/04/2014 HA ACORDADO:

APROBAR LA SIGUIENTE SOLICITUD:

Aprobación de la solicitud de inscripción de proyecto de Tesis.

- D./Dña. FRANCISCO DE BORJA GONZÁLEZ DURÁN, solicita la inscripción del Proyecto de tesis titulado, DISCURSO TRADICIONAL E IDENTIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN PATRIMONIAL: LOS TESOROS VIVOS Y EL CASO DE LA EXPERIENCIA NORMATIVA JAPONESA dirigido por la Dra. Esther Fernández de Paz.

4. REUNIDA LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL CON FECHA 10/04/2014 HA ACORDADO:

APROBAR LA SIGUIENTE SOLICITUD:

Aprobar la modificación de proyecto de Tesis.

Don/Dña. Alberto Pérez Chueca, solicita la modificación del proyecto de tesis titulado "INSTITUCIONALIZACIÓN, TERRITORIO E IDENTIDAD EN EL DESARROLLO RURAL EUROPEO: UNA PERSPECTIVA COMPARADA, dirigido por Dr./Dra. Encarnación Aguilar y Pierre Gasselin.

5. REUNIDA LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL CON FECHA 02/05/2014 HA ACORDADO:

APROBAR LA SIGUIENTE SOLICITUD:

Aprobación Tribunal para defensa de tesis doctoral.

Dr./Dra. Encarnación Aguilar Criado, solicita aprobación del Tribunal para la defensa de la Tesis doctoral que defenderá el/la doctorando/a Alberto Pérez Chueca, titulada "INSTITUCIONALIZACIÓN, TERRITORIO E IDENTIDAD EN EL DESARROLLO RURAL EUROPEO: UNA PERSPECTIVA COMPARADA

6. REUNIDA LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL CON FECHA 05/05/2014 HA ACORDADO:

APROBAR LA SIGUIENTE SOLICITUD:

Aprobación Tribunal para defensa de tesis doctoral.

Dr./Dra. Pablo Palenzuela Chamorro, solicita aprobación del Tribunal para la defensa de la Tesis doctoral que defenderá el/la doctorando/a Ma. José Lozano "Trabajo y tauromaquia: mistificación conceptual y estudio crítico. La cultura del trabajo de los toreros de a pie sevillanos"

Miembros Titulares:

- Dr./Dra. Isidoro Moreno
- Dr./Dra. Juan José Pujadas Muñoz
- Dr./Dra. Jordi Roca i Girona
- Dr./Dra. Esteban Ruiz Ballesteros
- Dr./Dra. David Florido del Corral

Miembros Suplentes:

- Dr./Dra. Emma Martín Díaz
- Dr./Dra. José Ma. Vascuende del Río
- Dr./Dra. Dolors Comas d'Argemir

7. REUNIDA LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL CON FECHA 15/05/2014 HA ACORDADO:

APROBAR LA SIGUIENTE SOLICITUD:

Aprobación Tribunal para defensa de tesis doctoral.

- Dr./Dra. EMMA MARTÍN DÍAZ, solicita aprobación del Tribunal para la defensa de la Tesis doctoral que defenderá el/la doctorando/a SIMONI CASTELLANI, titulada LOS HIJOS DE LOS OTROS. REPRODUCCIÓN IDENTITARIA DE LAS Y LOS DESCENDIENTES DE ECUATORIANAS/OS DE LAS CIUDADES DE SEVILLA Y GÉNOVA.

Miembros Titulares:

- | | |
|--|--------------------------|
| ○ Dr./Dra. Isidoro Moreno | U. de Sevilla |
| ○ Dr./Dra. Lina Gavira | U. de Sevilla |
| ○ Dr./Dra. Manuel Fco. Martínez García | U. de Valencia |
| ○ Dr./Dra. Silvia Carrasco | U. Autónoma de Barcelona |
| ○ Dr./Dra. Luca Quirolo | U. de Génova |

Miembros Suplentes:

- | | |
|----------------------------------|-----------------|
| ○ Dr./Dra. Pablo Planzuela | U. Sevilla |
| ○ Dr./Dra. Laura Oso | U. de la Coruña |
| ○ Dr./Dra. Francesca Lagomarsino | U. Génova |

10º. Perfil del candidata/o al contrato de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo del programa propio de I + D + i de la universidad de Sevilla concedido al Departamento.

Respecto al punto del perfil para el nuevo contrato de acceso se invita a los asistentes a definir el perfil técnico y se acuerda que se defina como investigación en antropología social y colaboración en práctica docente.

11º. Intervención de los representantes de los estudiantes.

No se producen.

12º. Otros asuntos.

En otros asuntos Encarnación Aguilar señala que se incorporó al dpto. la graduada en ciencias sociales de Sao Paulo Jessica Troyano para realizar una investigación.

13º. Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y sin otro orden de asuntos se levanta la sesión a las 14:15h

VºBº

Fdo.: Pablo Palenzuela Chamorro

Director del Departamento

Fdo.: David Lagunas Arias

Secretario del Departamento

18.- DOCUMENTO COORDINACIÓN EVALUACIÓN

ESQUEMA DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE PROFESORES DEL ÁREA ANTROPOLOGÍA SOCIAL EN LOS PROGRAMAS OFICIALES DEL GRADO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL.

Documento elaborado por el Presidente de la CGCalidad del Grado, en junio de 2013.

Primer curso, primer cuatrimestre:

Asignatura	Sistemas de evaluación	Comentario
Introducción a la Antropología	<p>Examen escrito Examen escrito sobre los conceptos sobre los conceptos y desarrollos fundamentales de la asignatura, expuestos en las clases teóricas y contenidos en la bibliografía de lectura obligatoria. La valoración de este ejercicio sobre la calificación global será de un 75%</p> <p>Prácticas en el aula Participación activa en las clases prácticas en aula y entrega de textos personales de análisis sobre los materiales escritos o audiovisuales. La evaluación supondrá un 15% de la calificación global.</p> <p>Intervención en clases teóricas y presencia en tutorías La evaluación de esta actividad supondrá un 10% de la calificación global</p>	<p>Ventaja Recoge bien la diversas de actividades formativas: clases, prácticas y tutoría. Además cuantifica su participación en el sistema de calificación.</p> <p>Inconveniente: Si no se obliga a la participación en clase y a la tutoría, este componente de la evaluación puede quedar difuso, en el aire.</p>

Primer curso, segundo cuatrimestre

Asignatura	Sistemas de evaluación	Comentario
<p>Antropología de la Organización Social I</p>	<p>80% Examen El sistema de evaluación dependerá de un ejercicio escrito al final del cuatrimestre en el que habrá de demostrar la comprensión general y la capacidad de interrelación de los contenidos del programa. El examen consistirá en la realización de un comentario de texto, en el que demostrará las capacidades adquiridas para el análisis y la relación de ideas y conceptos complejos más la realización de preguntas conceptuales. Cada una de estas partes supondrá un 50% de la calificación del examen escrito.</p> <p>20% Evaluación continua de prácticas El 20% restante de la evaluación corresponde al seguimiento continuado del plan de trabajo de las prácticas -se estima la realización de una práctica a la semana-.La realización del dossier de prácticas, el cumplimiento del plan tutorial para realizar la evaluación continua y la activa participación en las clases prácticas serán los criterios utilizados para esta parte de la evaluación. Se publicará una guía para la autoevaluación de exámenes y actividades prácticas. Para ser evaluado es requisito indispensable la entrega del dossier de prácticas.</p>	<p>Requiere de un sistema obligatorio de asistencia a tutorías, en el que los estudiantes, organizados preferentemente en grupo de dos presentan sus trabajos, que son evaluados in situ por el profesor.</p> <p>Ventaja: garantiza la retroalimentación profesor-alumno y teoría-práctica, y permite un seguimiento de la evolución</p> <p>Inconveniente: requiere una tarea permanente de evaluación y una organización sistemática de la asistencia de tutoría, con cita previa preferiblemente.</p> <p>Los estudiantes reclaman más peso en la calificación para las prácticas, lo que sólo sería posible si éstas se ajustan perfectamente a todos los contenidos teóricos.</p> <p>Los estudiantes rezagados reclaman flexibilización del sistema (entregar más tarde, entregar todo al final, guardar las prácticas para próximas convocatorias, etc.), lo que rompería la lógica del sistema.</p>
<p>Antropología Económica I</p>	<p>Ejercicio escrito de evaluación por cada tema, tanto en la convocatoria de Junio como en Septiembre.</p> <p>Evaluación de trabajos de prácticas mediante participación en clase y entrega de trabajos.</p> <p>Control de asistencia durante las sesiones de los seminarios.</p> <p>Evaluación del trabajo de los Seminarios, distinguiendo el trabajo del grupo y la exposición individual.</p>	<p>Ventaja: incorpora diversas técnicas, lo que permite evaluar diversas capacidades, y es continua, lo que es muy bien recibido por el estudiante.</p> <p>Problema: No se cuantifica la proporción de cada técnica. Se supone que el profesor lo explica en clase, pero debería quedar reseñado en el programa, de acuerdo con la experiencia del profesor.</p>
<p>Teorías Antropológicas I</p>	<p>Evaluación continua fundamentada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia participativa en clase, especialmente en debates, análisis de textos, prácticas diversas, etc. - Elaboración de trabajos escritos a partir de las lecturas 	<p>Sistema muy completo, por la diversidad de actividades formativas, y por diferenciar evaluación de calificación.</p> <p>Ventaja. Define la diversidad de actividades formativas, invitando al estudiante a no focalizar su</p>

	<p>indicadas en clase, en los que el alumno mostrará su capacidad de comprensión y análisis crítico de los textos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas, en la que el estudiante desarrollará algunas cuestiones del temario en relación con los contenidos teórico-prácticos. - Valoración de otras actividades complementarias: aprovechamiento de lecturas obligatorias, asistencia y participación en seminarios que se celebren, realización de exposiciones orales en clase, elaboración de un cuaderno de campo, etc. - Sistema de calificación <p>La calificación global del alumno se obtendrá a partir de las notas del examen teórico-práctico, del trabajo práctico, y de la nota media de otras actividades complementarias. El sistema de calificaciones se especificará en cada guía docente, según lo establecido en la descripción general del Plan de Estudios</p>	<p>empeño en el examen.</p> <p>Requiere de la tutoría como una técnica de formación básica.</p> <p>Inconveniente. No cuantifica el peso de cada técnica de evaluación en la calificación final, lo que diluye la ventaja antedicha.</p> <p>Teniendo en cuenta que está en el primer escalón formativo, parece excesivo el plan de trabajo que requeriría, teniendo en cuenta el conjunto de asignaturas.</p> <p>Si no se organiza la tutoría y se deja al albur de los estudiantes, puede fracasar.</p> <p>Habría que definir el número de pruebas escritas, así como de actividades complementarias. Debería simplificarse.</p>
--	---	---

El estudiante que cursa todas las asignaturas de Antropología (3) en este cuatrimestre debe:

- Realizar tres exámenes.
- Entregar prácticas de clase con seguimiento tutorial de forma continua en dos asignaturas de las tres.
- Preparar una exposición de un texto académico, y hacer el seguimiento de las exposiciones del resto de compañeros, previa lectura de los textos de estas exposiciones.

Segundo curso, primer cuatrimestre

Asignatura	Sistemas de evaluación	Comentario
<p>Antropología de la Organización Social II</p>	<p>Examen Escrito</p> <p>Examen escrito al final del semestre sobre los contenidos explicados en clase. Se valorará el dominio conceptual, el uso correcto de fuentes y la aplicación de contenidos a referentes empíricos concretos. Los criterios de evaluación tienen en cuenta el grado de adquisición de las competencias específicas y transversales (procedimentales y actitudinales) de la asignatura.</p> <p>Clases Prácticas y participación en el aula</p> <p>Se tendrá en cuenta la asistencia y participación en las clases prácticas, y los ejercicios realizados en éstas servirán para matizar la calificación de los exámenes hasta un máximo de un 20% de la calificación final. Los criterios de evaluación tienen en cuenta el grado de adquisición de las competencias específicas y transversales (procedimentales y actitudinales) de la asignatura.</p> <p>Prácticas de Campo</p> <p>En la evaluación se considerará la asistencia y participación en las prácticas campo. Los ejercicios realizados en las mismas representarán hasta un máximo del 20% de la calificación final. Criterios de evaluación: se tendrá en cuenta la capacidad del alumno para analizar sobre el terreno realidades culturales específicas y hacer operativos los contenidos teóricos estudiados en las clases teóricas y prácticas.</p>	<p>Ventaja Lo ya dicho de la diversidad. Define bien los requisitos en cada caso</p> <p>Inconveniente La cuantificación es confusa, pues no se dice si el examen es hasta un 60% de la calificación final.</p>
<p>Antropología Económica II</p>	<p>Ejercicio escrito de evaluación por cada tema, tanto en la convocatoria de Junio como en Septiembre. Máximo:</p>	<p>Lo ya dicho en AE I, aunque en este caso se cuantifica el peso proporcional de cada técnica en la calificación final.</p>

	<p>6 (60%)</p> <p>Dossier de prácticas</p> <p>Evaluación de Prácticas mediante participación en clase y entrega de trabajos. Máximo 1,5 (15%)</p> <p>Participación en seminarios</p> <p>Evaluación del trabajo de los Seminarios, distinguiendo el trabajo del grupo y la exposición individual en el aula. Máximo 2,5 (25%).</p> <p>Participación en clase</p> <p>Se valorará igualmente la asistencia a clase durante los seminarios y a tutorías para la preparación de los mismos.</p> <p>Todo el sistema de evaluación se organiza de modo coherente en relación con la metodología participativa por parte del alumno en la que se basa esta asignatura.</p>	
<p>Antropología Política I</p>	<p>Examen Escrito</p> <p>Sobre los contenidos teóricos, se realizará una prueba escrita a la finalización del cuatrimestre.</p> <p>Recensión sobre lectura</p> <p>La recensión se hará sobre alguna monografía cuya temática converja con la de alguno de los temas de la asignatura. En ella se valorará especialmente la capacidad de análisis crítico de los contenidos y la conexión que pueda establecerse con las cuestiones tratadas en clase. Tendrá una extensión aproximada de 5 folios mecanografiados. Todos/as los/as alumnos/as deberán realizar la recensión para superar la asignatura. La aprobación de la asignatura exigirá haber superado el examen tanto como la recensión.</p>	<p>Debe precisar los criterios de calificación del examen con algún detalle.</p> <p>Debe precisar qué relación hay entre los dos sistemas (peso proporcional de cada una, media, etc.).</p> <p>Establece claramente que hay que superar ambas.</p> <p>Debería especificar el sistema de control de las recensiones –aunque se supone que se explica en la clase.</p>

<p>Antropología Simbólica I</p>	<p>Examen escrito</p> <p>Control sobre los contenidos de las sesiones teórico-prácticas y su aplicación. Supone un 60% de la nota final y es necesario un 5 para que se tenga en cuenta la calificación en los trabajos.</p> <p>Trabajos</p> <p>Realización de trabajos personales y grupales. Supone un 40% de la nota final y es necesario obtener un cinco en su conjunto para que se realice la calificación final.</p>	<p>Debe especificar el sistema de control de los trabajos, pues tienen un peso importante en la calificación final, independientemente de que se explique en la clase.</p>
<p>Teorías Antropológicas II</p>	<p>Evaluación continua con exámenes, valoración de trabajos personales</p> <p>Evaluación continua fundamentada en la asistencia participativa en clase, especialmente en debates, análisis de textos, prácticas diversas, etc., y en la elaboración de trabajos escritos a partir de las lecturas indicadas en clase, en los que el alumno mostrará su capacidad de comprensión y análisis crítico de los textos.</p> <p>? Pruebas escritas, en la que el estudiante desarrollará algunas cuestiones del temario en relación con los contenidos teórico-prácticos.</p> <p>La calificación global del alumno se obtendrá a partir de las notas del examen teórico-práctico, del trabajo práctico, y de la nota media de otras actividades complementarias.</p>	<p>Valga lo dicho respecto a Teorías I</p>

Un estudiante que cursa todas las asignaturas de Antropología (5) en este cuatrimestre debe:

- Realizar cinco exámenes.

- Entregar trabajos prácticos en cuatro de las asignaturas, en algunos casos no bien definidos.
- Entregar una recensión bibliográfica corta (5 folios), de carácter obligatorio.

Segundo curso, segundo cuatrimestre

Asignatura	Sistemas de evaluación	Comentario
<p>Antropología de la Comunicación</p>	<p>Examen Escrito</p> <p>Habrà dos tipos de examen, ambos escritos. Uno para aquellos alumnos que asistan al menos al 75% de las clases impartidas, incluidas teóricas y prácticas y puedan desarrollar una dinámica de interacción entre ellos y el profesor a través de sus lecturas permanentes y recapitulaciones metodológicas. Otro para aquellos alumnos que no puedan asistir a este 75% de las clases. En este caso deberán responder a una pregunta obligatoria sobre concepto, método o fuentes de los contenidos del Programa de Antropología de la Comunicación aquí elaborado. Estos alumnos podrán entregar trabajo si lo desean, y el profesor lo leerá y ponderará, pero no serán estimulados con las décimas de calificación adicional a que podrán optar, caso de merecerlo, los trabajos de los alumnos asistentes. Se valorarán la adecuación, concisión, el rigor en la exposición, y el alcance y profundidad en el tratamiento de comparaciones etnográficas.</p> <p>Serán muy positivamente tenidas en cuenta la capacidad y buena asimilación de literatura etnográfica recomendada en el apartado bibliográfico del programa, y muy negativamente la auto-limitación derivada de la simple memorización técnica de unos apuntes de clase propios, o resúmenes de apuntes de segundas manos.</p> <p>Trabajo Etnográfico</p> <p>La realización del trabajo para los alumnos asistentes es un elemento complementario a la evaluación, y habrá un tiempo consignado a su exposición y debate. Todos los trabajos que deseen optar a puntuar deberán ser expuestos y defendidos en clase, previa aceptación, seguimiento y dirección del profesor. Tras incluir las aportaciones del debate, el alumno añadirá en días posteriores sus conclusiones y lo</p>	<p>Distingue modalidad presencial/no presencial. Incorpora diversas técnicas formativas.</p> <p>Inconveniente</p> <p>Escaso peso relativo del trabajo etnográfico, exposición incluida. Debería tener más importancia.</p> <p>La combinación de calificaciones debe ser un juego de suma 10, especificando proporcionalmente el peso de cada actividad.</p>

	entregará al profesor para su calificación. Las puntuaciones individuales, que en ningún caso serán contempladas negativamente, sumarán a la nota final de examen, entre 0,01 y 1,50 puntos.	
Antropología de la Sexualidad	La asistencia y la participación a las clases, la realización de trabajos así como el nivel de aprovechamiento de las lecturas determinarán proporcionalmente la calificación obtenida.	Inconveniente. Debe desarrollarse por escrito los criterios de calificación y las tareas exigidas para superar la asignatura, algo que no está definido.
Antropología de los Géneros	<p>Examen Escrito</p> <p>La herramienta de evaluación fundamental consistirá en una única prueba escrita al final del cuatrimestre sobre el conjunto del temario que incluirá tanto los contenidos desarrollados por la profesora como las lecturas obligatorias señaladas para cada tema. En dicha prueba se evaluará tanto la asimilación de contenidos de la asignatura como la capacidad de análisis crítico, de relación, de reflexión y de síntesis.</p> <p>Trabajos prácticos y participación activa</p> <p>La asistencia a las clases, la participación activa, así como la realización de los ejercicios prácticos que se lleven a cabo durante las mismas serán factores subsidiarios de evaluación.</p>	<p>Inconveniente</p> <p>No está bien definido el peso de cada técnica. Si se quiere incentivar actividades prácticas, debe especificarse su peso proporcional, y cómo serán controladas/evaluadas.</p> <p>La participación activa es un criterio muy difícil definible.</p>
Antropología del Desarrollo	<p>Examen escrito</p> <p>Un examen final sobre el contenido de las unidades temáticas, incluyendo los textos de lectura obligatoria que se facilitarán al inicio del cuatrimestre, representará el 75% de la nota.</p> <p>Actividades Prácticas</p> <p>La participación en las sesiones prácticas en el aula y en la jornada de prácticas de campo completará el 25% de la calificación final.</p>	Debe definirse en qué consiste el trabajo evaluable de las sesiones prácticas, así como la jornada de prácticas de campo, aunque se supone que se explica en clase.

<p>Teorías Antropológicas III</p>	<p>Pruebas escritas</p> <p>Pruebas escritas, en la que el estudiante desarrollará algunas cuestiones del temario en relación con los contenidos teórico-prácticos.</p> <p>Análisis de textos y otras pruebas prácticas</p> <p>Evaluación continua fundamentada en la asistencia participativa en clase, especialmente en debates, análisis de textos, prácticas diversas, etc., y en la elaboración de trabajos escritos a partir de las lecturas indicadas en clase, en los que el alumno mostrará su capacidad de comprensión y análisis crítico de los textos.</p> <p>Por tanto, el sistema se basa en evaluación continua con exámenes, valoración de trabajos personales y participación en clase. La calificación global del alumno se obtendrá a partir de las notas del examen teórico-práctico, del trabajo práctico, y de la nota media de otras actividades complementarias.</p>	<p>Valga lo dicho respecto a TA I y II</p>
<p>Antropología Simbólica II</p>	<p>Examen escrito</p> <p>Control sobre los contenidos de las sesiones teórico-prácticas y su aplicación. Supone el 60% de la nota final y es necesario un 5 para que se tenga en cuenta la calificación del trabajo</p> <p>Trabajos (sobre prácticas de campo y prácticas de aula)</p> <p>Realización y entrega de trabajos personales y/o grupales a lo largo del curso. Supone un 40% de la nota final y es necesario obtener un cinco para que se realice</p>	<p>Valga lo dicho respecto a AS I.</p>

	la calificación final.	
Antropología Política II	<p>Examen Escrito</p> <p>A la finalización del cuatrimestre habrá un examen escrito, sobre los contenidos y conceptos teóricos fundamentales de la asignatura.</p> <p>Recensión sobre lectura</p> <p>La recensión se hará sobre alguna monografía cuya temática converja con la de alguno de los temas de la asignatura. En ella se valorará especialmente la capacidad de análisis crítico de los contenidos y la conexión que pueda establecerse con las cuestiones tratadas en clase. Tendrá una extensión aproximada de 5 folios mecanografiados. Todos/as los/as alumnos/as deberán realizar la recensión para superar la asignatura. La aprobación de la asignatura exigirá haber superado el examen tanto como la recensión.</p>	Valga lo dicho respecto a API.

El estudiante que cursa todas las asignaturas de Antropología (7) en este cuatrimestre debe (ojo: basta con que curse 5 asignaturas):

- Realizar seis exámenes escritos.
- Entregar trabajos de carácter práctico en todas las asignaturas.
- Entregar un trabajo etnográfico (opcional) en una de ellas, con exposición en clase.
- Entregar prácticas de campo en dos de las asignaturas.
- Entregar trabajos de prácticas en aula en seis de ellas.
- Entregar una recensión breve (5 folios) de carácter obligatorio.

Tercer curso, primer cuatrimestre

Asignatura	Sistemas de evaluación	Comentario
<p>Antropología de la Salud</p>	<p>Exámen escrito</p> <p>La evaluación se realizará mediante una prueba escrita al final del cuatrimestre sobre el conjunto del temario. Dicha prueba evaluará tanto la asimilación de los contenidos de la asignatura como la capacidad de relación, reflexión y síntesis y supondrá un 80% de la nota final. Será imprescindible superar dicha prueba para aprobar la asignatura.</p> <p>Lecturas, asistencia y participación en clase y realización de las actividades prácticas</p> <p>Las lecturas de los textos indicados, la asistencia y participación en clase así como la realización de los trabajos prácticos que se pudieran derivar de las mismas y de la visualización de audiovisuales constituirán un segundo factor de evaluación, que supondrá el 20% de la nota final. Se considera imprescindible entregar todos los trabajos indicados por la profesora.</p>	<p>Buena definición de actividades y peso específico de cada una. Debería incidir en la obligatoriedad de la tutoría como herramienta formativa y de evaluación.</p>
<p>Antropología de las Sociedades Contemporáneas</p>	<p>Se realizará una prueba escrita, al final del curso, que referirá a la totalidad del temario. Consistirá en la respuesta a dos cuestiones, a elegir entre tres propuestas, y en el análisis de un texto o desarrollo de un tema, aplicando los conceptos, metodología y conocimientos obtenidos durante el curso. (50% de la calificación final)</p> <p>Todos los alumnos habrán de realizar un trabajo personal de base bibliográfica sobre alguna cuestión o tema que tenga cabida en la asignatura, a iniciativa del alumno y previo acuerdo con el profesor en las sesiones de tutoría, presentando un borrador de esquema o guión y un repertorio bibliográfico. Dicho trabajo, que tendrá un mínimo de 15 páginas, con índice, epígrafes, notas a</p>	<p>Muy preciso.</p> <p>Un problema potencial es que si el número de matriculados supera los veinte estudiantes, la corrección de los trabajos supone una carga excesiva para el profesor.</p>

	<p>pie de página y bibliografía utilizada, supondrá un 50% de la calificación final, siendo el otro 50% la nota obtenida en la prueba; bien entendido que la calificación tanto del examen como del trabajo no podrá ser inferior a 4,5 para aprobar la asignatura (50% de la calificación final).</p>	
<p>Antropología y Exclusión Social</p>	<p>Modalidad presencial</p> <p>Esta modalidad de evaluación continua será valorada en función de los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia a clases (75% garantizadas) 2. Participación activa en el aula. 3. Comprensión y asimilación de contenidos. 4. Comentarios y reseñas de textos (obligatorio) 5. Capacidad de reflexión. 6. Claridad y corrección en los trabajos realizados. 7. Puntualidad en la presentación de todos los trabajos escritos. 8. Trabajo bibliográfico y/o etnográfico: Los estudiantes podrán desarrollar -individual y opcionalmente- un trabajo de carácter bibliográfico ó etnográfico relacionado con la temática de la asignatura el cual, en todos los casos, deberá ser previamente consensuado con la profesora. Algunos de estos trabajos podrán ser seleccionados para su exposición en clase. <p>Modalidad no presencial</p> <p>Realización de un examen escrito al final del cuatrimestre.</p> <p>Trabajo bibliográfico y/o etnográfico: Con el fin de mejorar la calificación obtenida en el examen, y siempre que el mismo haya sido superado, es posible desarrollar -individual y opcionalmente- un trabajo de carácter bibliográfico ó etnográfico relacionado con la temática de la asignatura el cual, en todos los casos, deberá ser previamente consensuado con la profesora.</p>	<p>Aporta dos vías de evaluación, y define bien los requisitos de cada una.</p> <p>En la relación de criterios de la modalidad presencial mezcla actividades/tareas (trabajo) con criterios (asistencia, puntualidad en entrega, etc.). Debe evitarse.</p> <p>En la modalidad no presencial, se debería cuantificar el peso de la actividad complementaria al examen, para aquellos estudiantes que se acojan a esta tercera posibilidad.</p>

<p>Antropología y Sociedades Rurales</p>	<p>Los alumnos, organizados en grupos –entre dos y tres máximo-, prepararán y expondrán en clase un caso práctico correspondiente al contenido de cada tema, para lo cual habrán tenido que preparar textos ofrecidos por el profesor y haber realizado actividades de autorización ¿tutorización? específica. Los asistentes han de manejar las referencias bibliográficas de cada seminario, para promover debates en clase bajo la dirección del profesor.</p> <p>Prácticas en clase</p> <p>Se realizarán análisis y comentarios de textos o visuales sobre material aportado por el profesor en relación con los contenidos temáticos</p> <p>Trabajo Final</p> <p>El que el alumno realizará y expondrá en clase un tema de libre elección, relacionado con alguno de los contenidos de la asignatura.</p>	<p>No queda claro en qué consiste el trabajo final y su relación con el resto de actividades. Habría que definir el peso de cada actividad.</p>
<p>Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología I</p>	<p>Exámenes Al final del cuatrimestre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de investigación, cuyo borrador conteniendo el marco teórico, las hipótesis, el problema de investigación y la metodología debe ser entregado durante la segunda semana del mes de Enero, antes de la realización del examen final, para su revisión en tutorías y su calificación 	<p>Debería definirse el peso de cada elemento, y precisar mejor el sistema de seguimiento en la realización del proyecto, en relación al sistema de seguimiento de tutorías, se supone que de carácter obligatorio.</p>
<p>Patrimonio Etnológico</p>	<p>Modalidad 1. Examen escrito. Prueba escrita sobre los contenidos del temario, en la que se valorará la precisión conceptual, profundización en los contenidos y referencias a la bibliografía aportada.</p> <p>Modalidad 2. Elaboración de un trabajo teórico relacionado con un tema original (consensuado con el profesor) que deberá ser expuesto en clase y presentado</p>	<p>Distingue modalidad presencial/no presencial. Ha sido fuente de reclamación de algunos estudiantes este año, porque no se consideraban preparados para afrontar un trabajo “original”. Se podría, y debería, subsanar mediante un adecuado seguimiento en tutoría, que dirija el proceso, especialmente suponiendo que se trata de una asignatura optativa con menos estudiantes. Habría que ofrecer un modelo de índice o estructura del trabajo a desarrollar, y definir los requisitos de</p>

	como ejercicio final. Para poder acogerse a esta modalidad es necesario justificar haber asistido al menos al 80% de las clases teóricas impartidas.	evaluación.
--	---	-------------

El estudiante que cursa todas las asignaturas de Antropología (6) en este cuatrimestre debe (ojo, basta con que curse 5 asignaturas):

- **Sólo dos exámenes obligatorios, mientras que en otras tres asignaturas los exámenes son una opción para quienes no puedan acreditar la presencialidad exigida.**
- **Un proyecto de investigación.**
- **Cuatro trabajos finales, unos de carácter teórico, otros con un carácter indefinido, aunque no parece que requieran de actividad etnográfica.**
- **Lecturas y análisis de estas con un sistema de seguimiento continuo.**

Tercer curso, segundo cuatrimestre

Asignatura	Sistemas de evaluación	Comentario
Antropología de la Educación	<p>La participación en el aula y en los debates de los seminarios supone un 15% de la nota. La realización de trabajos en equipo supone un 20% de la nota y un 35% si se exponen en el aula. El examen escrito supone un 50% de la nota final en la convocatoria ordinaria cuatrimestral. Las notas de los trabajos y participación en el aula no contabilizan en las convocatorias extraordinarias de diciembre.</p>	<p>No se definen las diversas técnicas: en qué consiste el trabajo en equipo, qué requisitos; en qué consisten los seminarios, etc. Debe precisarse cada una de estas técnicas</p>
Antropología de la Religión	<p>Examen final Consistirá en una prueba escrita basada en comentarios de textos, pudiéndose consultar materiales propios. Evaluación Continua a) Asistencia a clases b) Participación activa en ellas c) Comprensión y asimilación de contenidos d) Capacidad de reflexión e) Claridad y corrección en las exposiciones (orales y escritas) f) Claridad y corrección en los comentarios (trabajos) realizados. g) Puntualidad en la presentación de los trabajos</p>	<p>Confunde técnicas y criterios. Por ejemplo se define como criterio la puntualidad en la presentación de trabajos, que no aparecen como tarea evaluable. No hay conexión entre actividades formativas (se habla de actividades prácticas) y el sistema de evaluación, que habla de comentarios, exposiciones....</p>
Antropología Urbana	<p>Examen escrito, prácticas en aula y trabajo etnográfico Examen escrito final Sobre los contenidos básicos y la aplicación de los conceptos al objeto de estudio. Prácticas en el aula Realización de comentarios de textos y análisis de materiales audiovisuales. Trabajo en grupo de carácter etnográfico Práctica etnográfica urbana y exposición de los resultados en clase. El examen escrito supone el 60% de la nota final. La suma de las prácticas en aula y el trabajo etnográfico supondrá el 40% de la nota final.</p>	<p>Se debe presentar distinguiendo bien cada tipo de actividad: examen, comentarios de prácticas y trabajo etnográfico, definiendo en qué consiste cada uno y cuáles son sus criterios y el peso relativo (se agrupa el de comentarios y trabajo etnográfico). No se define en qué consiste el trabajo etnográfico. Carga de trabajo excesiva: trabajo etnográfico, con exposición, más comentarios de textos y audiovisuales.</p>

<p>Etnicidad y Multiculturalismo</p>	<p>Examen escrito y trabajos individuales y colectivos</p> <p>Examen escrito</p> <p>Control sobre los contenidos de las sesiones teórico-prácticas y su aplicación. Supone un 60% de la nota final y es necesario un 5 para que se tenga en cuenta la calificación en los trabajos.</p> <p>Trabajos</p> <p>Realización de trabajos personales y grupales. Supone un 40% de la nota final y es necesario obtener un cinco en su conjunto para que se realice la calificación final.</p>	<p>Debe definir en qué consisten los trabajos, que además no se especifican si son y/o individuales o grupales.</p>
<p>Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología II</p>	<p>Examen al final del cuatrimestre , asistencia a tutorías y entrega del borrador correspondiente al diseño teórico del proyecto de investigación, al final del cuatrimestre.</p> <p>Para la evaluación no sólo se tomará en consideración el conocimiento por los estudiantes de los contenidos de la asignatura, que se acreditará en un examen final, sino también el cumplimiento en plazo de la redacción del borrador con la definición de un problema de investigación y la elaboración de la fundamentación. La demostración de capacidad de trabajo autónomo y de un manejo suficiente del lenguaje científico, claro y razonado, será condición inexcusable.</p> <p>Entrega de anexo practico y examen final</p> <p>Las técnicas de evaluación a seguir aquí son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exámenes Al final del cuatrimestre. • Proyecto de investigación, cuyo borrador conteniendo los resultados de aplicación de las técnicas previstas en la planificación metodológica del proyecto, los resultados y el análisis de los datos, debe ser entregado (junto con el diseño teórico desarrollado a lo largo del 	<p>Se reitera el sistema de evaluación, con una explicación general y otra especificando las técnicas, lo que puede inducir a error.</p> <p>Carga de trabajo excesiva, pues obliga a la aplicación de resultados de investigación con las técnicas del segundo cuatrimestre al proyecto del primer cuatrimestre, creando un documento final que incorpora lo obtenido en el primer cuatrimestre.</p>

	primer cuatrimestre) antes de la realización del examen, para su revisión en tutorías y su calificación.	
Museología Antropológica	<p>MODALIDAD 1: EVALUACIÓN CONTINUA Modalidad de evaluación consistente en la probada asistencia a las clases teóricas, la participación activa tanto en las clases teóricas como en las prácticas, y la realización de un trabajo final expuesto en seminario para su debate en clase, centrado en el análisis crítico de un museo en una triple perspectiva: institucional, museológica y museográfica.</p> <p>MODALIDAD 2: EXAMEN ESCRITO Si no se cumplen o superan los requisitos para la modalidad de evaluación continua, se procederá al examen final de la asignatura, que irá referido a temas relacionales sobre la materia tratada. En dicha prueba se valorará la profundización en los contenidos, la precisión conceptual, las referencias bibliográficas aportadas, la capacidad de síntesis, el orden y sistematización, la claridad expositiva y la corrección sintáctica.</p>	<p>No define en qué consisten las prácticas, que sí serán tenidas en cuenta.</p> <p>No especifica el peso del trabajo final y el peso de las prácticas en la modalidad presencial.</p>
Técnicas Auxiliares en Etnografía	<p>Entrega de prácticas.</p> <p>Realización de trabajos prácticos que se entregarán en formato digital, utilizándose el convencional excepcionalmente. 60%</p> <p>Opcionalmente se realizará un examen cuyo contenido se entregará en los mismos términos. 100%</p> <p>Asistencia y participación en clase. 15% Se evaluará a partir de un mínimo de 80% de asistencia.</p> <p>Realización del trabajo de campo o trabajo de campo alternativo 25%. Obligatorio para ser evaluado.</p> <p>Examen opcional</p>	<p>Al ser impartido por dos profesores, se echa en falta una adecuada coordinación de parte y parte, creando un sistema difícil de entender.</p> <p>Si se establece un sistema presencial y de evaluación continua, hay que decir claramente que quien no cumpla los requisitos debe presentarse a un examen.</p>

	El alumno tiene la opción de presentarse a un examen final que consistirá en la elaboración de ejercicios informáticos que resuman el contenido de la asignatura.	
--	---	--

Un estudiante que curse todas las materias (7) (ojo, se requieren cinco para superar el cuatrimestre), habrá de realizar:

- 5 exámenes, más dos exámenes en caso de que no garantice la presencialidad.
- Los resultados de un proyecto de investigación definido en el primer cuatrimestre, aplicando los resultados de las técnicas etnográficas empleadas en el segundo cuatrimestre (pasando de ser un proyecto a una memoria de investigación realizada).
- Trabajo etnográfico en otra asignatura
- Trabajos prácticas en seis asignaturas, con distinto peso en la evaluación final.

COMENTARIO GENERAL

- Aspectos positivos: diversidad de técnicas de evaluación y actividades formativas asociadas.
- No está siempre definido el peso específico de cada actividad en la calificación, como suelen reclamar los estudiantes.
- La tutoría aparece como una actividad formativa clave, lo que debe garantizar una retroalimentación en el proceso formativo, algo muy reclamado por los estudiantes. Ello requiere de una organización específica de las mismas.
- Una forma de garantizar un peso decisivo del examen, cuando este es una técnica entre otras, es afirmar expresamente en el programa que para superar la asignatura es obligatorio superar el examen (la mitad de la calificación máxima de éste). En caso contrario, los estudiantes intentan sumar puntos hasta llegar a cinco, vengan de donde vengan.
- Una forma de dar peso a actividades prácticas es especificar en los programas que la entrega de estas, y otras actividades complementarias, es indispensable. En caso contrario, el estudiante perezoso tiende al escaqueo.
- En ningún caso se especifica si las técnicas y criterios de evaluación y calificación se mantienen en la convocatoria de septiembre, diciembre (aquí sí hay una excepción).
- Analizando la carga de trabajo por cuatrimestre, en algunos casos habría que plantearse reformular requisitos y técnicas de evaluación, porque se genera una carga de trabajo que parece excesiva. El caso más llamativo es el segundo cuatrimestre de tercer curso.

19.- ACTA CONSEJO DE DEPARTAMENTO 08/07/14

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL DEL DÍA 8 DE JULIO DE 2014

Encarnación Aguilar Criado	En la ciudad de Sevilla, siendo las 10,15 horas del día 8 de julio de dos mil catorce, da comienzo en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia la sesión ordinaria del Consejo de Departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen, para tratar los siguientes puntos de la Orden del Día:
Isabel Ma. Martínez Portilla	
Isidoro Moreno Navarro	Excusan su asistencia la profesora Emma Martín Díaz y Richard Pfeilstetter.
Esther Fernández de Paz	
Javier Hernández Ramírez	1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores (21/ 5/2014; 11/06/14; 17/06/2014).
David Lagunas Arias	2.-Informe del Director.
Assumpta Sabuco i Cantó	3.-Análisis y aprobación en su caso de los programas de asignaturas del Grado y Master para el curso 2014-2015.
Ángeles Castaño Madroñal	4.-Criterios de valoración de los candidatos al Contrato de Investigación del V Plan propio.
Pablo Palenzuela Chamorro	5.- Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.
David Florido del Corral	6.- Intervención de Representantes de los Estudiantes.
Susana Moreno Maestro	7.- Otros Asuntos.
Carmen Mozo González	8.- Ruegos y preguntas.
Francisco Jiménez Royo	
Cristina Lago Nieto	1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores (21/5/2014; 11/06/14; 17/06/2014).

Se informa de la modificación en el acta del 21/05/2014 por parte de la profesora Esther Fernández de Paz de la siguiente manera: “Esther Fernández señala la necesidad de replanteamiento de la asignación de las asignaturas, y asimismo la reordenación de dos asignaturas, Antropología Visual y Técnicas Auxiliares en Etnografía, que coinciden en el mismo momento del cuatrimestre con lo cual sería preferible que no coincidieran por el uso de cámaras;”

Se aprueban las actas por asentimiento

2.-Informe del Director.

El Director transmite sus felicitaciones y las del Consejo de Departamento a la prof. Encarnación Aguilar por la obtención de un nuevo proyecto del Plan Nacional, y las felicitaciones a Ángeles Castaño por el logro del 1er sexenio.

Informa de la obtención de la beca FPU a Iván Periáñez del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Concluye comunicando el resultado positivo en la propuesta de un profesor visitante del V Plan Propio, Gilberto López y Rivas, quien permanecerá durante 45 días y desarrollará un programa trabajo, conferencias, junto con la prof. Alicia Castellanos, estando abierto a las propuestas.

En relación a la aprobación del PAP señala que se han rectificado los acuerdos en relación a la asignatura de Antropología en el Dpto. de Criminología, inicialmente cedida temporalmente a Sociología, y posteriormente retomada por nuestro Dpto.

Informa a continuación del proceso de concurso, más ágil, de sustitución de Ana Romero de las Cuevas, y que este mes se espera el nombramiento del sustituto con lo cual podrá conocer la mecánica de funcionamiento de la gestión del Dpto.

Recuerda que está pendiente la elaboración de la bolsa de Profesores Sustitutos Interinos, señalando que el año pasado la convocatoria la realizaba el Dpto. mientras que ahora la realizará el Vicerrectorado de Profesorado. En septiembre se publicará de nuevo esta Bolsa para cubrir bajas y licencias de enfermedad, etc.

Toma la palabra Encarnación Aguilar agradeciendo la felicitación, y señalando que el proyecto de investigación otorgado debe tener reflejo en el PAP y en la reducción de dos créditos, especificando que salió aprobado el 26 de junio, con becario. Informa de que el Vicerrectorado de Docencia lo está evaluando.

Pablo Palenzuela indica que se está a la espera que llegue un dictamen, y se convocaría una sesión de Consejo de Dpto. después del Congreso de Tarragona, si es necesaria la modificación.

3.-Análisis y aprobación en su caso de los programas de asignaturas del Grado y Master para el curso 2014-2015.

Isabel Martínez interviene y señala la conveniencia en relación a los plazos de ALGIDUS de estar en el cierre del plazo. No tiene sentido la carga de trabajo y tener sobre la mesa los programas que están modificados si el plazo está cerrado, con lo cual la fecha de la sesión debe avanzarse al cierre.

Carmen Mozo añade que no cumplimos el 100% y hay programas que no tienen los contenidos.

David Lagunas está de acuerdo con ajustar y avanzar las fechas de las sesiones de Dpto. para sincronizarse con el proceso de ALGIDUS. Los programas aportados, algunos no se han

modificado, otros están en proceso y otros aparecen como modificados. Señala la importancia de mayor coordinación y comunicación entre docentes, prestar atención a las recomendaciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Título y el hecho positivo en relación a los profesores que ya se han puesto a trabajar de manera interna y anticipada en los posibles solapamientos y reformulación de los programas, con lo cual es más práctico que la lógica de trabajo tenga lugar antes del cierre de ALGIDUS y de la sesión del Consejo de Dpto. el cual sancionaría el trabajo ya realizado.

Esther Fernández señala la conveniencia de mayor agilidad en internet al estar a la espera de que se manden los programas de asignatura.,

Cristina Lago interviene planteando que los contenidos deben ser accesibles y ahora mismo no lo son. Ella necesita tener acceso, plantea una propuesta de formatos en audio y de lectura de material de clase.

Isabel Martínez añade que en la universidad hay situaciones de discapacidad, y la ONCE tiene prestaciones y es necesario apoyarse en la oficina de atención a la discapacidad realizándose una consulta para resolver la cuestión.

Pablo Palenzuela pide el acuerdo de los programas y es aprobado por unanimidad.

4.-Criterios de valoración de los candidatos al Contrato de Investigación del V Plan propio.

El director explica el contrato de Investigación de cuatro años que el Departamento ha obtenido. Tras la finalización del plazo el 30 de junio, en este momento revisan la documentación de los candidatos. Se estima que en septiembre se remitirá a los departamentos los expedientes. El depto. puede adjudicar 10 puntos en el baremo y es la Comisión de Investigación la que aplica el Baremo.

Propone una propuesta de baremo en escala, porque entiende que no se pueden dar los mismos puntos a todos.

Finalmente, tras la puesta en común de las diversas opiniones se acuerda el siguiente baremo:

- Doctorado en Antropología Social, con mención internacional, doctorado europeo o Premio Extraordinario: 10 puntos.
- Doctorado en Antropología Social, con Sobresaliente cum laude, sin premio y sin mención: 9 puntos.
- Doctorado en Antropología Social, resto de calificaciones:
Sobresaliente: 8
Notable: 7
Aprobado: 6
- Doctorado en áreas afines con docencia en el Plan de Estudios del Grado (incluyendo Turismo): 3 puntos.
- Resto: 1 punto.

5.- Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.

1. REUNIDA LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL CON FECHA 26/6/2014 HA ACORDADO:

APROBAR LA SIGUIENTE SOLICITUD:

Aprobación Reconocimiento de Créditos

Dña. Lucía Durán Hernández, con motivo de su próximo ingreso en la Universidad del Estado de México en el primer semestre del curso 2014-15, solicita el Reconocimiento de los siguientes créditos.

2. Visto los informes presentados por los profesores correspondientes para la solicitud de Reconocimiento de Créditos presentada por D. Enrique Blandón Romana, en relación a las asignaturas "Antropología Social del Grado en Criminología, se estima la solicitud de convalidación, el 2 de julio de 2014.

3. REUNIDA LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL CON FECHA 27/5/2014 HA ACORDADO:

APROBAR la solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor a tiempo completo, para cubrir parte del exceso de carga docente del Departamento de Antropología social para el curso 2014-2015.

4. REUNIDA LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL CON FECHA 27/5/2014 HA ACORDADO:

APROBAR la convalidación de créditos de las asignaturas cursadas en Universidades integradas en las convocatorias de movilidad internacional, excepto las correspondientes al Programa Erasmus.

5. REUNIDA LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL CON FECHA HA ACORDADO APROBAR LA SIGUIENTE SOLICITUD DE JORGE GARUFI:

Aprobación Tribunal para defensa de tesis doctoral.

6.- Intervención de Representantes de los Estudiantes.

No hay.

7.- Otros Asuntos.

Se considera la solicitud de Rufino Acosta para la financiación de la traducción de un artículo: "Cultivating Biodiversity. Stakeholders and strategies in the context of the new rural life in Spain", por un importe de 278 €, acogiéndose a un acuerdo previo de dedicar una parte de la partida de investigación del V Plan Propio.

8.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Se levanta la sesión a las 11.22.

20.- ENCUESTAS ESTUDIANTES 2014

21.- ENCUESTAS PROFESORES 2014

Leyenda Cuestionario:

- P1. Participación del Profesorado en Acciones del Plan Propio de Docencia (Si/No)
 P1.2. Participación del Profesorado en Acciones Fromativas (Si/No)
 P1.3. Participación del Profesorado en Proyetos de Innovación Docentes (Si/No)
 P1.4. Asignaturas implicadas en Proyetos de Innovación Docente (Número)
 P1.5. Promoción/Estabilización del Profesorado (a. Acreditación a plaza de Catedrático/ b. Acreditación a Profesor Titular/c. Contratado Doctor/d....)
 P1.6. Asignaturas que utilizan la plataforma de Esneñanza Virtual, Web personales, u otras herramientas de apoyo a la enseñanza (Consigna, plataformas de libre acceso...)
 P.1.6.a Número de plataformas (Número)
 P.1.6.b (a. Enseñanza Virtual, b. Consigna, c. Web Personal d. Otras)

3. La ordenación académica (distribución semanal y diaria de las materias)
 3.a. Grado (0-10)
 3.b. Master (0-10)
 4. Las condiciones y equipamiento de las aulas (0-10)
 5. Las condiciones y equipamiento de espacios de trabajo (0-10)
 6. Los recursos bibliográficos y de información en bibliotecas del centro (0-10)
 7. Valoración del personal de administración y servicios
 7.a. Del centro (0-10)
 7.b. Del departamento (0-10)
 8. Mecanismos de coordinación docente
 8.a. Grado (0-10)
 8.b. Master (0-10)
 9. Diseño curricular del plan de estudios
 9.a. Grado (0-10)
 9.b. Master (0-10)

Parte 2.

1. El sistema de asignación docente para la realización del plan de asignación del profesorado
 1.a. Grado (0-10)
 1.b. Master (0-10)
 2. La adecuación de los horarios de clases
 2.a. Grado (0-10)
 2.b. Master (0-10)

Parte 1

PROFESORADO ANTROPOLOGÍA																
Nº IDENTIFICACION	P1.1		P1.2		P1.3		P1.4	P1.5				P1.6a	P1.6			
P.01	si		no		no		1	a				1	b			
P.02	no		si		no		0	b				2	a			c
P.03	si		no		si		1	c				2		b		c
P.04																
P.05	si											1	b			
P.06																
P.07	no		no		no		0					1	c			
P.08												1	a			
P.09	no		no		no							1	a			
P.10																
P.11																
P.12																
TOTAL	3	3	1	4	1	4	2	1	1	1	0	9	3	3	3	0
	SI	NO	SI	NO	SI	NO		A	B	C	D		A	B	C	D

Parte 2

Nº IDENTIFICACION	1.a	1.b	2.a	2.b	3.a	3.b	4	5	6	7.a	7.b	8.a	8.b	9.a	9.b
P.01	7	7	8	9	9	9	8	9	9	7	7	5	7	8	8
P.02	7	9	8	8	8	8	6	7	9	7	10	7	9	7	9
P.03	7	7	7	9	7	9	5	5	7	9	10	8	9	8	9
P.04	0	4	0	5	1	5	0	7	8	7	9	1	5	4	5
P.05	9	9	5	8	9	8	5	7	7	8	9	6	7	7	8
P.06	5	3	5	5	5	5	1	5	10	9	10	0	0	2	5
P.07	5	5	7	7	6	6	10	10	10	9		7	6	7	7
P.08	6	8	5	8	8	8	5	5	6	8	8	6	6	5	8
P.09	4	8	4	8	8	8	5	7	8	6	8	5	6	7	6
P.10	2		9		7		5	5	9	7	5	7			
P.11	4	7	6	10	9	10	4		8	8	8	6	8	6	8
P.12	7	8	7	9	8	9	6	4	7	7	8	7	7	6	7
TOTAL	5,3	6,8	5,9	7,8	7,1	7,7	5,0	6,5	8,2	7,7	8,4	5,4	6,4	6,1	7,3

22.- ESCRITO COORDINACIÓN TFG PROFESORES



Asunto	Sobre el TFG
Remitente	David Florido del Corral <dflorido@us.es>
Destinatario	Alicia Reigada <aliciareigada@us.es>, Ángeles Castaño <acastamad@us.es>, Assumpta Sabuco <assumpta@us.es>, Carmen Mozo <cmozo@us.es>, David Florido <dflorido@us.es>, David Lagunas <dlagunas@us.es>, Emma Martín <emma@us.es>, Encarnación Aguilar <eaguilar@us.es>, Esther Fernández de Paz <esther-paz@us.es>, Félix Talego <ftalego@us.es> 11 más...
Fecha	17/10/2014 19:28

Un saludo:

Os escribo como coordinador de TFG, y a partir de una reunión mantenida con la Comisión de TFG de la Facultad, donde se trataron algunas cuestiones relativas a la organización de esta actividad. Las cuestiones que debemos tener en cuenta para este curso, respecto a la situación anterior, son las siguientes:

1.- Está abierto el **plazo de oferta de líneas, hasta el próximo 22 de octubre (miércoles)**. Para ello, se habilitado una nueva plataforma, que mantiene el nombre FINITUS, pero que es más cómoda. http://geografiaehistoria.us.es/LDIus/web/app_dev.php/

Debéis ir a **Menú Profesor**, e ingresar con usuario (dirección de correo completa, dominio us.es) y clave (finitus2014). Más adelante se habilitará el sistema UVUS, válido para otras muchas aplicaciones internas. Allí debéis pulsar **Crear Línea**, e introducir los datos de cada línea. Las líneas compartidas (co-direcciones) sólo se introducen una vez.

Desde este sitio también se pueden modificar y eliminar, si es preciso. Hay además una entrada a 'Mis líneas', que nos permite una fácil consulta.

Recomiendo que visitéis otra de las novedades, la entrada de **Preguntas Frecuentes**, donde aparecen muchas de las cuestiones que suelen preguntar los estudiantes y que nos preguntamos a veces también los tutores.

También recomiendo que esteis pendiente del calendario del proceso, para establecer con claridad, desde el principio, las fechas de entrega en cada convocatoria (junio, septiembre y diciembre).

2.- A diferencia del año pasado, **es obligatoria la oferta de líneas por parte de todo el PDI**. En caso de que un profesor no realice el procedimiento, se asignará desde el Vicedecanato, de oficio, una línea genérica con el título del área de conocimiento. El objetivo es involucrar a todo el profesorado en esta materia, tanto en la dirección de trabajos como, en su caso, en la evaluación, de modo que todo el PDI quede integrado en Comisiones Evaluadoras. Ofertar líneas no significa que se dirijan trabajos, pues son los estudiantes quienes tienen la facultad de adscribirse a las líneas/profesores ofertados.

3.- En un mensaje anterior, David Lagunas solicitó que el profesorado pusiese en conocimiento de la secretaría del Departamento las líneas que pretenden publicar, con el objeto de **facilitar la coordinación** que impida excesivas reiteraciones y garantizar que se cubren los distintos ámbitos de trabajo de la Antropología (o al menos de la Antropología que se hace desde el Departamento). Es recomendable seguir esta sugerencia, para, por ejemplo, poder ofrecer líneas conjuntas, siempre que sea posible, para las mismas temáticas.

4.- Administrativamente, este año se ha creado un **acta motivada para evaluaciones de suspenso**, a cumplimentar por el profesorado de la Comisión



Evaluadora, si procede. Así mismo, **los estudiantes** deberán firmar un documento de **compromiso ético**, en el que se responsabilizan de la veracidad de los datos, el seguimiento de los procedimientos académicos de recopilación de información, la renuncia al plagio de otros trabajos, etc.

En esta línea, se ha planteado crear una plantilla de evaluación y un informe del proceso de tutorización, aunque ambas propuestas fueron finalmente rechazadas.

5.- Se insiste desde la Comisión, de cara a la evaluación de los TFG, en los siguientes aspectos:

5.1. **El TFG es una asignatura**, de carácter especial, pero es una materia del Plan de Estudios, con sus competencias ya fijadas y su carga de trabajo definida (12 ECTS en nuestro caso). **No se trata de un Trabajo de Suficiencia Investigadora**, sino de un trabajo personal, en el que el estudiante muestra los aprendizajes obtenidos, no sólo a nivel de contenidos, sino también de procedimientos. Los trabajos no tienen por qué ser originales ni aportar nuevas perspectivas de análisis (no obligatoriamente), sino mostrar el grado de madurez académica alcanzado, y como tal deben ser evaluados.

5.2. **El profesor-tutor no es responsable del trabajo, sino de la tutorización.** Es muy importante que defina un calendario y obligue a su cumplimiento, y que haga saber que el VºBº no es un requisito administrativo, sino la aprobación de que los objetivos se han cumplido y que el plan de trabajo ha sido llevado a cabo, siendo misión de la Comisión Evaluadora evaluar y calificar el trabajo. Para la evaluación del Plan de Estudios en su totalidad es aconsejable que esta materia se vaya aprobando en las tres convocatorias primeras, aunque no sea responsabilidad del profesor, sino del estudiante.

--

David Florido del Corral
Profesor Contratado Doctor
Departamento Antropología Social
Universidad de Sevilla.

Tfno. 954556944
Fax. 954551384

Web personal: <http://personal.us.es/dflorido>

23.- ESCRITO REUNÓN COORDINACIÓN TFG ESTUDIANTES



Asunto	Reunión sobre TFG
Remitente	David Florido del Corral <dflorido@us.es>
Destinatario	José Luis Gómez Melara <jose.gomez.melara@gmail.com>
Fecha	08/12/2014 13:28

Estimado estudiante:

Por la presente os convoco a una reunión de coordinación para el Trabajo Fin de Grado, cuya asistencia es voluntaria, que tendrá lugar el próximo miércoles, 10 de diciembre, a las 13,00 horas, en el Aula XII.

Las cuestiones a abordar en esta reunión son las siguientes:

- 1) Explicación del proceso de realización de trabajo, tutorización, calendario, responsabilidades de profesores-tutores y estudiantes y novedades en la organización y evaluación del TFG para el curso 2014/2015.
- 2) Aportación de diversos materiales que ayuden tanto al proceso metodológico de desarrollo metodológico como a la autoevaluación:
 - a) Selección de capítulos del siguiente manual: Sáez A., Hugo Enrique (2008). *Cómo investigar y escribir en Ciencias Sociales*. México DF, Universidad Autónoma Metropolitana.
 - b) Archivo sobre competencias informacionales elaborado desde la Biblioteca de Humanidades, que está enfocado a Antropología.
 - c) Rúbrica para proyectos: Es una herramienta de autoevaluación que define cuatro grados posibles de culminación de los distintos elementos de un proyecto de investigación. Puede servir para orientarse en si vamos consiguiendo niveles adecuados (4: muy bien... 1: mal) en las distintas tareas de un proyecto.
 - d) Seminario Cualitativa: Se trata de una presentación que resume los rasgos de la investigación cualitativa y la cuantitativa, además de las técnicas más usadas en el trabajo de campo.
- 3) Propuesta de realización de un seminario en el que los estudiantes que tengan adelantado su TFG realicen un ejercicio de defensa de su proyecto, ante profesores y resto de compañeros.

Un saludo, y que tengáis mucha suerte, y sobre todo mucho empuje, en la realización de este último esfuerzo.

David Florido del Corral

David Florido del Corral

Profesor Contratado Doctor
Departamento Antropología Social
Universidad de Sevilla.



Personal Web

Tfno. 954556944

Fax. 954551384

Web personal: <http://personal.us.es/dflorido>

24.- RESULTADOS ENCUESTA INTERNA PROFESORES

Leyenda Cuestionario:

- P1. Participación del Profesorado en Acciones del Plan Propio de Docencia (Si/No)
 P1.2. Participación del Profesorado en Acciones Fromativas (Si/No)
 P1.3. Participación del Profesorado en Proyetos de Innovación Docentes (Si/No)
 P1.4. Asignaturas implicadas en Proyetos de Innovación Docente (Número)
 P1.5. Promoción/Estabilización del Profesorado (a. Acreditación a plaza de Catedrático/ b. Acreditación a Profesor Titular/c. Contratado Doctor/d....)
 P1.6. Asignaturas que utilizan la plataforma de Esneñanza Virtual, Web personales, u otras herramientas de apoyo a la enseñanza (Consigna, plataformas de libre acceso...)
 P.1.6.a Número de plataformas (Número)
 P.1.6.b (a. Enseñanza Virtual, b. Consigna, c. Web Personal d. Otras)

3. La ordenación académica (distribución semanal y diaria de las materias)
 3.a. Grado (0-10)
 3.b. Master (0-10)
 4. Las condiciones y equipamiento de las aulas (0-10)
 5. Las condiciones y equipamiento de espacios de trabajo (0-10)
 6. Los recursos bibliográficos y de información en bibliotecas del centro (0-10)
 7. Valoración del personal de administración y servicios
 7.a. Del centro (0-10)
 7.b. Del departamento (0-10)
 8. Mecanismos de coordinación docente
 8.a. Grado (0-10)
 8.b. Master (0-10)
 9. Diseño curricular del plan de estudios
 9.a. Grado (0-10)
 9.b. Master (0-10)

Parte 2.

1. El sistema de asignación docente para la realización del plan de asignación del profesorado
 1.a. Grado (0-10)
 1.b. Master (0-10)
 2. La adecuación de los horarios de clases
 2.a. Grado (0-10)
 2.b. Master (0-10)

Parte 1

PROFESORADO ANTROPOLOGÍA																
Nº IDENTIFICACION	P1.1		P1.2		P1.3		P1.4	P1.5				P1.6a	P1.6			
P.01	si		no		no		1	a				1	b			
P.02	no		si		no		0	b				2	a			c
P.03	si		no		si		1	c				2		b		c
P.04																
P.05	si											1	b			
P.06																
P.07	no		no		no		0					1	c			
P.08												1	a			
P.09	no		no		no							1	a			
P.10																
P.11																
P.12																
TOTAL	3	3	1	4	1	4	2	1	1	1	0	9	3	3	3	0
	SI	NO	SI	NO	SI	NO		A	B	C	D		A	B	C	D

Parte 2

Nº IDENTIFICACION	1.a	1.b	2.a	2.b	3.a	3.b	4	5	6	7.a	7.b	8.a	8.b	9.a	9.b
P.01	7	7	8	9	9	9	8	9	9	7	7	5	7	8	8
P.02	7	9	8	8	8	8	6	7	9	7	10	7	9	7	9
P.03	7	7	7	9	7	9	5	5	7	9	10	8	9	8	9
P.04	0	4	0	5	1	5	0	7	8	7	9	1	5	4	5
P.05	9	9	5	8	9	8	5	7	7	8	9	6	7	7	8
P.06	5	3	5	5	5	5	1	5	10	9	10	0	0	2	5
P.07	5	5	7	7	6	6	10	10	10	9		7	6	7	7
P.08	6	8	5	8	8	8	5	5	6	8	8	6	6	5	8
P.09	4	8	4	8	8	8	5	7	8	6	8	5	6	7	6
P.10	2		9		7		5	5	9	7	5	7			
P.11	4	7	6	10	9	10	4		8	8	8	6	8	6	8
P.12	7	8	7	9	8	9	6	4	7	7	8	7	7	6	7
TOTAL	5,3	6,8	5,9	7,8	7,1	7,7	5,0	6,5	8,2	7,7	8,4	5,4	6,4	6,1	7,3

25.- RESULTADOS ENCUESTA INTERNA ESTUDIANTES

26.- RELACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS



DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Facultad de Geografía e Historia

David Lagunas Arias, Secretario del Departamento de Antropología Social

CERTIFICA:

Que durante el curso 2013/2014 fueron realizadas las siguientes actividades formativas complementarias para estudiantes del Grado en Antropología Social y Cultural y el Máster en Antropología.

A) JORNADAS Y SEMINARIOS

“Las almadrabas y el atún rojo en un contexto de crisis”. 12 de marzo de 2014. Coordinador: David Florido del Corral. 0,4 ECTS y 1 crédito LRU. Entidades Financiadoras. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Departamento de Antropología Social.

B) PRÁCTICAS DE CAMPO. Estas actividades fueron financiadas en el marco del V Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

FECHA	LUGAR	ASIGNATURA	IMPORTE
18/12/2013	Monesterio (Badajoz)	Antropología Ecológica	340,45
15/01/2014	Sanlúcar de Barrameda	A. Económica II A. Sociedades Rurales	378,27
27/03/2014	Marinaleda	A. del Desarrollo A. del Trabajo A. de las migraciones	378,27
18/05/2014	Bonares	A. Simbólica II A. de la Comunicación Técnicas Auxiliares en etnografía	378,62

MÁSTER EN ANTROPOLOGÍA

FECHA	LUGAR	ASIGNATURA	IMPORTE
21/02/2014	Conil de la Frontera	Fundamentos Teóricos y Marco Jurídico del Patrimonio. Gestión de la Diversidad Cultural el Patrimonio y el Desarrollo	401,17

c) CONFERENCIAS (SE ADJUNTA LISTADO APARTE)

Lo que firmo en Sevilla, a dos de marzo de dos mil quince

Fdo. David Lagunas Arias,
Secretario del Departamento.

CONFERENCIAS REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

CURSO ACADÉMICO 2013/2014

1 *"Cómo (No) escribir un artículo científico"*

Nombre Conferenciante: Dr. Said Infante
Posición Profesional: Director de Publicaciones
Universidad/Centro: Colegio de Postgrado (México)
Fecha de realización: 03/10/2013
Profesor/a Coordinador/a: Rufino Acosta Naranjo.

2 *"De la dictadura a la democracia. Justicia e impunidad en los casos argentinos y español"*

Nombre Conferenciante: Dr. Pablo Slavin
Posición Profesional: Profesor
Universidad/Centro: Universidad Nacional Mar del Plata
Fecha de realización: 10/10/2013
Profesor/a Coordinador/a: Félix Talego Vázquez

3 *"LO QUE APRENDÍ DE LA ANTROPOLOGÍA, O PARA QUE SIRVEN LOS ANTROPÓLOGOS"*

Nombre Conferenciante: Dr. Elías Zamora Acosta
Posición Profesional: Profesor titular
Universidad/Centro: de Sevilla
Fecha de realización: 15/10/2013
Profesor/a Coordinador/a: Encarnación Aguilar

4 *"CRISIS Y RECONSTRUCCIÓN DE ÁFRICA"*

Nombre Conferenciante: Ferran Iniesta
Posición Profesional: Profesor Titular de Universidad
Universidad/Centro: Universidad de Barcelona
Fecha de realización: 06/11/2013
Profesor/a Coordinador/a: Carmen Mbzo González

5 ***"LA LUCHA POR LA TIERRA EN LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO INDÍGENA ECUATORIANO"***

Nombre Conferenciante: Vidor Bretón
Posición Profesional: Profesor Titular
Universidad/Centro: Universidad de Lleida
Fecha de realización: 28/11/2013
Profesor/a Coordinador/a: Susana Moreno Maestro

6 ***"La construcción de la calidad alimentaria, desarrollo rural y productos de la tierra"***

Nombre Conferenciante: Santiago Amaya Corchuelo
Posición Profesional: Profesor Asociado
Universidad/Centro: Universidad de Cádiz
Fecha de realización: 13/12/2013
Profesor/a Coordinador/a: Encarnación Aguilar Criado

7 ***"Turismo y culturas indígenas en Abya Yala. Reflexiones a partir de una antropología del turismo Guna (Panamá)"***

Nombre Conferenciante: Xerardo Pereiro
Posición Profesional: Profesor Titular
Universidad/Centro: Tras-os-Montes e Alto Douro
Fecha de realización: 25/03/2014
Profesor/a Coordinador/a: Juan Agudo Torrico

8 ***"Entre el estigma y la subjetivación . Una investigación con adolescentes hijas e hijos de ecuatorianas en Sevilla y Génova"***

Nombre Conferenciante: Simone Castellani
Posición Profesional: Becario investigación
Universidad/Centro: de Sevilla
Fecha de realización: 22/05/2014
Profesor/a Coordinador/a: Emma Martín Díaz